

La paz sobre la tierra

Una clara apelación de Sir John Simon al Evangelio, en el momento solemne de su partida del aeródromo de Croydon para Berlín, nos brinda la ocasión del presente comentario. Sir John Simon manifestó que la finalidad de su viaje a Alemania no podía ser otra en estos momentos que la de procurar "la paz sobre la tierra y la buena voluntad entre los hombres".

Quizás en las manifestaciones del ministro inglés hubiera algo más que una simple cita evangélica. Tal vez, como político que no pierde el contacto con las antenas de los grandes centros europeos anunciará sus palabras el recuerdo del discurso impresionante que el Papa pronunció, al comienzo del año, ante el Consistorio de cardenales.

Tampoco nosotros lo hemos olvidado. Es cierto que tras de haber recitado el canto de paz del Evangelio, con las mismas palabras que ahora el político inglés ha recordado añadia Pío XI: "Jamás este cántico ha tenido más razón para llegar a ser nuestra plegaria, nuestra súplica incesante como lo será, desde este momento, en los labios de la Iglesia universal extendida por todos los territorios".

Esta será pues, la plegaria de la Iglesia — continuaba diciendo — y de su jefe visible, este será el pensamiento dominante y el deseo más profundo. Se dice "si quieres la paz prepara la guerra", como si en todos estos armamentos no hubiéramos de ver otra cosa que la garantía de la paz. "Queremos creerlo — añade Pío XI —, deseamos poder creerlo, porque una realidad contraria a este deseo sería demasiado terrible".

El pensamiento de la Iglesia no puede ser, por tanto, más diáfano. No rechaza la defensa nacional; tampoco rechaza las medidas que se toman para que la integridad de los derechos quede siempre a salvo. Ahí está recientísima todavía la declaración escrita del Obispo de Friburgo, Monseñor Besson, acerca de la votación de la nueva ley militar suiza, ya votada por los cantones en el doble sufragio necesario para su aprobación. "Nosotros queremos — dice — que el Ejército esté bien equipado, no para destruir a los demás, sino para defenderlos a nosotros mismos".

Pero en el fondo de todas estas medidas — y esto es lo principal y a la vez lo verdaderamente difícil — para que no sean peligrosas, debe latir un profundo espíritu de "buena voluntad", es decir, "de sinceridad".

La experiencia de la pasada guerra no deja de pesar. El espíritu cristiano va ganando en influencia pública. El Papa — nuestro genial Pontífice identificado con los problemas del día — rejite sus exhortaciones con una energía vibrante, que debe hacer mella en el mundo.

"Si por acaso — dice —, por una suposición imposible, por un fenómeno nuevo de manía suicida y homicida de las naciones, hubiera hombres que prefieren no la paz sino la guerra, entonces nosotros recitaríamos otra plegaria, que desgraciadamente llegaría a ser una oración y nosotros deberíamos decir al buen Dios: "Desbarata a las gentes que quieren la guerra".

Problema angustioso

Leemos constantemente en nuestra prensa, que es un problema el del paro que no puede esperar más tiempo, que hay que afrontarlo y tratar desolucio-narlo porque son miles las familias que están en la más completa miseria.

Lo leemos... y al leerlo, nos sentimos espantados todos los que estamos muy en contacto con la clase trabajadora y sabemos lo que son esos hogares actualmente, de que se emprenderá algo decisivo que solucione o al menos remedie este estado de cosas que es la gran preocupación mundial y el gran fracaso de los que soñaron en nuestra patria que con el cambio de régimen, con la expulsión más tarde de los hijos de San Ignacio, se iban a remediar todo los males y se iba a vivir admirablemente. Nunca hubo tantos "parados" como ahora, jamás el problema obrero alcanzó un estado tan agudizado como el de hoy. No vimos en otros tiempos como y nos actualmente el espectáculo de tanto hombre joven que quiere trabajar y no encuentra... Pues no es cierto lo que entre ellos los hay que de la vagancia hicieron un oficio, son muchos muchachos los que desespradamente buscan por todas partes un hueco para trabajar sea en lo que sea, con tal de llevar de comer a su casucha en la que poco a poco han ido quedando las paredes... Yalgún jergón a lo sumo.

Todo ello representa una injusticia social enorme. Los obreros que no piden limosna, que piden trabajo, tienen completo derecho a que se les proporcione. Es su vida y la vida de los suyos a que defienden al querer trabajar para ganar con que mantenerse. Y derecho a la vida lo tenemos todos.

Acómetase con energía y con tenacidad el remedio de este paro tan tristísimo por parte de las autoridades de la clase patronal, del capital, de todos los que puedan hacer algo en favor de esta solución y por lo que respecta a la mujer, no olvidan las señoras que en los Sindicatos, en las Federaciones, existen "Bolsas de Trabajo", acudan a ellas y traten por todos los medios posibles de llevar a las casas de los obreros la paz y sosiego que representa el trabajo, el jornal, el pensamiento de que no entrar por la puerta de su hogar, la pobreza, la agonía moral que supone la falta de labor y por tanto la falta de jornal.

No ya por caridad, es que es de justicia que cada cual hagamos los mayores esfuerzos para poner fin a un estado de cosas que hiera los sentimientos de cristiana paternidad que deben ser los sentimientos de los que seguimos las huellas que nos trazó el Divino Maestro, de los que hemos escuchado la voz de los pontífices enseñándonos cual es en este particular nuestro imperioso deber.

María de Echarrri
Madrid, marzo de 1935.

limosna, que piden trabajo, tienen completo derecho a que se les proporcione. Es su vida y la vida de los suyos a que defienden al querer trabajar para ganar con que mantenerse. Y derecho a la vida lo tenemos todos.

Acómetase con energía y con tenacidad el remedio de este paro tan tristísimo por parte de las autoridades de la clase patronal, del capital, de todos los que puedan hacer algo en favor de esta solución y por lo que respecta a la mujer, no olvidan las señoras que en los Sindicatos, en las Federaciones, existen "Bolsas de Trabajo", acudan a ellas y traten por todos los medios posibles de llevar a las casas de los obreros la paz y sosiego que representa el trabajo, el jornal, el pensamiento de que no entrar por la puerta de su hogar, la pobreza, la agonía moral que supone la falta de labor y por tanto la falta de jornal.

No ya por caridad, es que es de justicia que cada cual hagamos los mayores esfuerzos para poner fin a un estado de cosas que hiera los sentimientos de cristiana paternidad que deben ser los sentimientos de los que seguimos las huellas que nos trazó el Divino Maestro, de los que hemos escuchado la voz de los pontífices enseñándonos cual es en este particular nuestro imperioso deber.

María de Echarrri
Madrid, marzo de 1935.

tratado de Versalles no sobrevivirá a sus autores.

"Paris-Midi" termina diciendo en tono irónico que valdrá más que el próximo Tratado de Paz sea redactado por un poeta "a fin de que conserve su valor".

Italia construye aviones que podrán transportar 1.500 kilos de bombas

Volarán 2.000 kilómetros, sin escala, a una velocidad de 330 por hora.

LA LABOR DE LA ACCION CATOLICA

Clausura de la Semana "pro Ecclesia et Patria,"

Conferencias de D. Juan I. Valentí Marroig y del M. I. Sr. D. Antonio Sancho, canónigo magistral

DISCURSO DEL EXCMO. Y RDMO. SR. ARZOBISPO-OBISPO

Con las sesiones del sábado por la noche y de ayer, terminó la labor de la Semana "pro Ecclesia et Patria", que con tanto éxito se ha venido celebrando en nuestra ciudad, organizada por la Junta Diocesana de Acción Católica.

La disertación de anteañoche estuvo a cargo del Licenciado en Medicina y Cirujía D. Juan I. Valentí Marroig, quien desarrolló el tema "Algunos aspectos psicológicos de Ramon Lull". Del interesante trabajo del Sr. Valentí, que fué muy celebrado y aplaudido, publicamos más abajo diversos fragmentos.

Añoche, a las siete y media, se celebró la sesión de clausura, que, como las anteriores, presidió el Excmo. y Rdm. Sr. Arzobispo-Obispo de la Diócesis, D. José Miralles Sbert, acompañado del M. I. Sr. D. Juan Rotger, canónigo, Dean y Vicario General, y del Presidente de la Junta Diocesana de Acción Católica, D. José Ramis de Ayreñor. Había también el Protonotario Apostólico, Ilmo. Sr. D. Antonio Rosselló y de Alemany, y nutrida representación del Cabildo Catedral y de las diversas ramas de la Acción Católica.

El M. I. Sr. D. Antonio Sancho, Canónigo Magistral, fué el conferenciante; desarrolló conienzudamente el tema "Ramon Lull, misionero, apologeta y místico". Su profundo trabajo (cuyo extracto publicaremos, Dios mediante, mañana) le valió cálidos aplausos y muchas felicitaciones.

Terminado el discurso del Magistral, pronunció breves palabras el Presidente de la Junta Diocesana de Acción Católica D. José Ramis de Ayreñor, quien, en nombre de dicha entidad, agradeció al Prelado su asistencia a todas las sesiones, y a los conferenciantes sus magistricas peroraciones, que merecieron — dijo — ser publicadas y divulgadas, pues sería hacer acción católica dar a conocer la doctrina de Ramon Lull.

Tuvo también frases de gratitud para "CORREO DE MALLORCA"

DISCURSO DEL ARZOBISPO-OBISPO
Una vez pronunciadas las palabras del Sr. Ramis de Ayreñor, el Excmo. y Rdm. Sr. Arzobispo-Obispo puso fin al acto y a la Semana improvisando una conclusión que, merced a su concidencia, hemos podido reconstituir en esta aproximada forma:

Señores y Señoras:
Ha dit el Senyor President qu'anava a acabar la Setmana "Pro Ecclesia et Patria", i jo vos he dir que tendrà dos acabaments: un, en aquests instants; i altre, de que vos parlaré més tard.

En quant a-n el primer, com que me toca resumir les sis Conferències fins aquí pronunciades; però vosaltres mateixos judicau si això m'es possible, i sobre tot després de lo qu'hevent escoltat aquesta nit. Solis vos trametaré la meua impressió, valguent-me d'una semblança presa de la part de la Lògica anomenada Dialèctica.

Sabuda cosa es que, entre les formes de provar les veritats enunciades, ni ha de desconcertar a votes, com son els "dilemes"; de casi brutals, com son els "dilemes"; de enginyosos, com son els sortites. La forma mes fina i elegant son els "silogismes", i quant les proposicions d'aquests van seguides de la prova de la veritat enunciada, prenen el nom de "epiqueures", qual part provativa es pot desenvolupar en un altre silogisme subentès, i en-se aixís una prova doble, i com si diguessim "de dos cordells. Doncs he: les Conferències m'han semblat sis ramells d'epiqueures més diamants, confluint tots sis a provar la tesis senyalada per la Junta Central d'Acció Católica: "l'Església nostra Mare i Espanya tenen entre elles solidaritat perfecta, i n'es prova apodictica la persona i la doctrina del Beato Ramon Lull". Aquesta es la meua impressió.

Are permeteu-me afegir un'altra cosa, perquè del treball d'aquests darrers dies n'ha de quedar durable memòria. Dels panegírics del nostre Màrtir, un dels que més m'han agradat sempre es el del famós agusti R. P. Conrado Muñós Sáenz, i en ell he llegit aquestes paraules: "Ramon Lull es un sér tan armónico como su filosofía; en él el sabio no es sino una manifestación del santo; a pesar de lo cual muchos le conocen como filósofo y pocos le rezan un Padre-nuestro".

Afanyem-nos per conèixer-lo cada dia millor com a filosof; ho han provat, en nostre temps, un capítular, D. Salvador Bové; dos Bisbes, don Joan Maura i l'actual de Madrid-Alcalá; un religiós, el P. Longpré; un rector, Mossen Avihyó; un sacerdot, el Dr. Sureda; un catequètic protestant, Mr. Probst; tres professors catòlics, els Drs. Rubió i Lluch, Font i Puig i Carreras y Artau; i a Madrid, Bilbao i Palma se l'hi han dedicat altres tants cursos especials. Jo crec que'l moviment s'anirà accentuant; crec que s'accentuarà en proporció de que's vagen editant i conèixent-se les Obres del Beato.

Aquesta es la tasca dels lullistes. La dels lullians, o humils lullòfils, com som jo, adames de contemplar amb íntim goig aital moviment; además d'empeny.r-lo en la mida de nostres forces, es treballar per a qu'es puguin resar al Il·luminat Doctor molts de Parenostres. La llantia de plata oferida fa poc per uns devots i l'oli de Biniatró; la nova forma de vida donada a la Causa Pia Lulliana; el Certamen que vaig promoure, i queda desert, en recerca de proves convincents del martiri; les investigacions que per a trobar-les i aquilatar-les està fent a-n els nostres Arxius el caputxi Fra Andreu de Palma i probablement acabarà en els de París, son, a mon judici, altres tantes preparies endreçades a la major glòria del Beato de nostres amors.

Nos empeny a-n això nostra concència de mallorquins... nostra vergonya de mallorquins... i nos empeny també aquell Dr. Aquilès Katti, que en la Biblioteca Ambrosiana de Milán, de qu'era Prefecte, moltes voltes parlà de coses lullianes amb el nostre D. Matheu Obrador, com en parlà amb el Doctor Rubió i Lluch. Convertit are en Pío XI, no s'ha olvidat de Ramon Lull, i d'això en tenim prova tan clara com recentíssima. Començada ja aquesta Setmana, el dia 25 d'aquest mes, rebuda una Carta de la Sagrada Congregació de Seminaris i Universitats d'Estudis, vaig establir l'anyal "Diada de l'Orient cristià" a-n el Col·legi catòlic i principalment a-n el Seminari Conciliar; i la Sagrada Congregació, duguent a efecte aital pensada, no feia mes que dur a la pràctica les idees exposades p'l Papa a l'Enciclica R. run Orientalium, de 8 de Setembre de 1928, — que me mogué, estant a Barcelona, a enviar a Roma a un dels deixebles d'aquell Seminari per a doctorar-se en Estudis Orientals —, qui, parlant de nostre Lull amb mes extensió que de molts altres, l'anomenà "home d'extraordinàries erudició i pietat, qui, amb el viu ardor propi del seu caràcter, feu moltes peticions a Clestí V i Bonifaci VIII, conseguint-ne algunes, per aquella temps bastantment atrevides, pertocant la manera de promoure els assumptes i els estudis orientals, com també per designar un Cardenal que presidís aitals estudis i cercàs i trobàs el medi d'emprendre freqüents missions sagrades entre els Tartres, Sarraïns i altres infidels, com també entre els cismàtics, a fi de conduir-los a la unitat de la santa Església.

Si Deu nostre Senyor ens fés la mercé de premiar els esforços dels lullòfils; si jo arribàs a tenir la dita de veure glorificat al nostre Màrtir amb l'altessa d'honors que li desitj, a-les-hores me semblaria contemplar a Santa Catalina Thomàs, la recatada Verge agustina, i a Sant Alonso Rodriguez, l'humil porter jesuïta, posant en nitx d'ells a nostre nou Sant, per a que, amb tota justícia, el poguessim proclamar.

La major de les nostres glòries", com vaig fer a un dels meus panegírics, i com, en altres, l'he anomenat "bon soldat de Jesucrist — millor dit, amb tota

dels que més m'han agradat sempre es el del famós agusti R. P. Conrado Muñós Sáenz, i en ell he llegit aquestes paraules: "Ramon Lull es un sér tan armónico como su filosofía; en él el sabio no es sino una manifestación del santo; a pesar de lo cual muchos le conocen como filósofo y pocos le rezan un Padre-nuestro".

Afanyem-nos per conèixer-lo cada dia millor com a filosof; ho han provat, en nostre temps, un capítular, D. Salvador Bové; dos Bisbes, don Joan Maura i l'actual de Madrid-Alcalá; un religiós, el P. Longpré; un rector, Mossen Avihyó; un sacerdot, el Dr. Sureda; un catequètic protestant, Mr. Probst; tres professors catòlics, els Drs. Rubió i Lluch, Font i Puig i Carreras y Artau; i a Madrid, Bilbao i Palma se l'hi han dedicat altres tants cursos especials. Jo crec que'l moviment s'anirà accentuant; crec que s'accentuarà en proporció de que's vagen editant i conèixent-se les Obres del Beato.

Aquesta es la tasca dels lullistes. La dels lullians, o humils lullòfils, com som jo, adames de contemplar amb íntim goig aital moviment; además d'empeny.r-lo en la mida de nostres forces, es treballar per a qu'es puguin resar al Il·luminat Doctor molts de Parenostres. La llantia de plata oferida fa poc per uns devots i l'oli de Biniatró; la nova forma de vida donada a la Causa Pia Lulliana; el Certamen que vaig promoure, i queda desert, en recerca de proves convincents del martiri; les investigacions que per a trobar-les i aquilatar-les està fent a-n els nostres Arxius el caputxi Fra Andreu de Palma i probablement acabarà en els de París, son, a mon judici, altres tantes preparies endreçades a la major glòria del Beato de nostres amors.

Nos empeny a-n això nostra concència de mallorquins... nostra vergonya de mallorquins... i nos empeny també aquell Dr. Aquilès Katti, que en la Biblioteca Ambrosiana de Milán, de qu'era Prefecte, moltes voltes parlà de coses lullianes amb el nostre D. Matheu Obrador, com en parlà amb el Doctor Rubió i Lluch. Convertit are en Pío XI, no s'ha olvidat de Ramon Lull, i d'això en tenim prova tan clara com recentíssima. Començada ja aquesta Setmana, el dia 25 d'aquest mes, rebuda una Carta de la Sagrada Congregació de Seminaris i Universitats d'Estudis, vaig establir l'anyal "Diada de l'Orient cristià" a-n el Col·legi catòlic i principalment a-n el Seminari Conciliar; i la Sagrada Congregació, duguent a efecte aital pensada, no feia mes que dur a la pràctica les idees exposades p'l Papa a l'Enciclica R. run Orientalium, de 8 de Setembre de 1928, — que me mogué, estant a Barcelona, a enviar a Roma a un dels deixebles d'aquell Seminari per a doctorar-se en Estudis Orientals —, qui, parlant de nostre Lull amb mes extensió que de molts altres, l'anomenà "home d'extraordinàries erudició i pietat, qui, amb el viu ardor propi del seu caràcter, feu moltes peticions a Clestí V i Bonifaci VIII, conseguint-ne algunes, per aquella temps bastantment atrevides, pertocant la manera de promoure els assumptes i els estudis orientals, com també per designar un Cardenal que presidís aitals estudis i cercàs i trobàs el medi d'emprendre freqüents missions sagrades entre els Tartres, Sarraïns i altres infidels, com també entre els cismàtics, a fi de conduir-los a la unitat de la santa Església.

Si Deu nostre Senyor ens fés la mercé de premiar els esforços dels lullòfils; si jo arribàs a tenir la dita de veure glorificat al nostre Màrtir amb l'altessa d'honors que li desitj, a-les-hores me semblaria contemplar a Santa Catalina Thomàs, la recatada Verge agustina, i a Sant Alonso Rodriguez, l'humil porter jesuïta, posant en nitx d'ells a nostre nou Sant, per a que, amb tota justícia, el poguessim proclamar.

La major de les nostres glòries", com vaig fer a un dels meus panegírics, i com, en altres, l'he anomenat "bon soldat de Jesucrist — millor dit, amb tota

la forç del text grec: kalós stratotes, bell soldat —, "maravella del amor divinal", "model de les ascensions del cor a les celestials altures, "admirable prototip de l'heroisme cristià".

I are, ducs paraules, del segon modo d'acabament de aquesta Setmana.

Els mateixos devots del Beato Ramon Lull que, mesos enrera, donaren la llantia de plata per el sepulcre, volten completar la seua feines i les nostres tasques oferint-li, per el mateix sepulcre, dos brancales de forç forjat, que no tardaran en quedar llests i que en res disminuiràn de les qualitats artístiques d'aquel monument; i acaben de fer-se dir qu'els sis Conferenciants hi posaran els sis primers ciris. Jo no hi pu posar el setè, perquè no hi cab; pero, amb l'ajuda de Deu, hi posaré la meua benedició i el meu Te-Deum. Tots hi quedau, desd'are, convidats.

El bello parlament de nuestro amadísimo Prelado fué calurosamente aplaudido.

CONFERENCIA DE D. JUAN I. VALENTI MARROIG

He aquí algunos fragmentos de la interesante conferencia que dió anteañoche el Dr. D. Juan I. Valentí Marroig sobre el tema "Algunos aspectos psicológicos de Ramon Lull".

Ja feia un cert temps que em bolia al cap la idea d'escriure un assaig psicològic de R. Lull... i que interessant té d'oscar l'anàlisi de sos "plans, cogitaments, desigs, sospirs, ànsies, treballs, perills, turments, llanguiments... Peró la tasca és àrdua: Com més s'estudia la personalitat de Ramon, més camp s'altra per conèixer. Un assaig complet d'uria compendre:

- A — L'herència i constitució de R. Lull.
- B — La Caracterologia (temperament i caràcter).
- C — La mentalitat.
- D — La personalitat (Genialitat de R. Lull).
- E — Els factors medieals (Estudi de l'època).
- F — Els fets culminants de la seva vida. (Crisis de R. Lull).
- G — La suposada follia de R. Lull. Com es veu l'estudi psicològic de R. Lull no pot esser una obra de improvisació sinó fruit de llargues i pausades meditacions... El nostre treball d'avui no pot constituir aquest assaig, ni tampoc ho permetria la consuetudinària limitació de temps assignada a les conferències. Es per aquesta motiu que ens circumscrimem a determinats punts o aspectes del sumari abans assenyalat seguint la mateixa orientació que iniciarem ara fa uns mesos amb motiu del número extraordinari que La Nostra Terra dedicà al gran patrici, sense perjudici de que mes endavant si havem llegida, i Deu ens ho permet, femssem la oportuna integració en un treball de conjunt. Els punts que pensam desenvolupar avui son:

1. Possibilitat de estudiar retrospectivament la psicologia de R. Lull

2. Caracterologia de R. Lull...

Psicologia diferencial i Psicologia individual

Exposat el pla entrem a dins el primer tema: "Es possible reconstruir la psicologia de R. Lull?"

Avui esta en moda l'estudi de les individualitats. De la mateixa manera que a les aules de la nostra facultat s'ensenyava que no hi ha Medicina sinó malalties, així també ha sorgit una nova branca de la Psicologia que o general s'anomena diferencial perquè estudia les diferències que separen psicològicament els diferents tipus de individus.

Ara bé: Quina pauta ha de seguir la Psicologia diferencial per estudiar científicament els individus?

(Termina en la página sexta)



CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE MORA, 3, 5 y 7

AÑO XXVI
NUMERO 7886

PALMA DE MALLORCA
LUNES, 1.º DE ABRIL DE 1935

FRANQUEA
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: DE 10 A 1 y de 5 a 7
TELEFONO, NUMERO 1975

La paz sobre la tierra

Una clara apelación de Sir John Simon al Evangelio, en el momento solemne de su partida del aeródromo de Croydon para Berlín, nos brinda la ocasión del presente comentario. Sir John Simon manifestó que la finalidad de su viaje a Alemania no podía ser otra en estos momentos que la de procurar "la paz sobre la tierra y la buena voluntad entre los hombres".

Quizás en las manifestaciones del ministro inglés hubiera algo más que una simple cita evangélica. Tal vez, como político que no pierde el contacto con las antenas de los grandes centros europeos asociará sus palabras el recuerdo del discurso impresionante que el Papa pronunció, al comienzo del año, ante el Consistorio de cardenales.

Tampoco nosotros lo hemos olvidado. Es cierto que tras de haber recitado el canto de paz del Evangelio, con las mismas palabras que ahora el político inglés ha recordado añadia Pío XI: "Jamás este cántico ha tenido más razón para llegar a ser nuestra plegaria, nuestra súplica incesante como lo será, desde este momento, en los labios de la Iglesia universal extendida por todos los territorios".

Esta será pues, la plegaria de la Iglesia — continuaba diciendo — y de su Jefe visible, este será el pensamiento dominante y el deseo más profundo. Se dice "si quieres la paz prepara la guerra", como si en todos estos armamentos no hubiéramos de ver otra cosa que la garantía de la paz. "Queremos creerlo — añadia Pío XI —, deseamos poder creerlo, porque una realidad contraria a este deseo sería demasiado terrible".

El pensamiento de la Iglesia no puede ser, por tanto, más diáfano. No rechaza la defensa nacional; tampoco rechaza las medidas que se toman para que la integridad de los derechos quede siempre a salvo. Ahí está recentísima todavía la declaración escrita del Obispo de Friburgo, Monseñor Besson, acerca de la votación de la nueva ley militar suiza, ya votada por los cantones en el doble sufragio necesario para su aprobación. "Nosotros queremos — dice — que el Ejército esté bien equipado, no para destruir a los demás, sino para defendernos a nosotros mismos".

Pero en el fondo de todas estas medidas — y esto es lo principal y a la vez lo verdaderamente difícil — para que no sean peligrosas, debe latir un profundo espíritu de "buena voluntad", es decir, "de sinceridad".

La experiencia de la pasada guerra no deja de pesar. El espíritu cristiano va ganando en influencia pública. El Papa — nuestro genial Pontífice identificado con los problemas del día — rejite sus exhortaciones con una energía vibrante, que debe hacer mella en el mundo.

"Si por acaso — dice —, por una suposición imposible, por un fenómeno nuevo de manía suicida y homicida de las naciones, hubiera hombres que prefieren no la paz sino la guerra, entonces nosotros recitaríamos otra plegaria, que desgraciadamente llegaría a ser una oración y nosotros deberíamos decir al buen Dios: "Desbarata a las gentes que quieren la guerra".

Problema angustioso

Leemos constantemente en nuestra prensa, que es un problema el del paro que no puede esperar más tiempo, que hay que afrontarlo y tratar desolucio-

narlo porque son miles las familias que están en la más completa miseria. Lo leemos... y al leerlo, nos sentimos esperanzados todos los que estamos muy en contacto con las esas trabajadoras y sabemos lo que son esas hojadoras actualmente, de que se emprenderá algo decisivo que solucione o al menos remedie este estado de cosas que es la gran preocupación mundial y el gran fracaso de los que soñaron en nuestra patria que con el cambio de régimen, con la expulsión más tarde de los hijos de San Ignacio, se iban a remediar todo lo malo y se iban a vivir admirablemente. Nunca hubo tantos "parados" como ahora, jamás el problema obrero alcanzó un estado tan agudizado como el de hoy. No vimos en otros tiempos como lo vemos actualmente el espectáculo de tanto hombre joven que quiere trabajar y no encuentra... Pues no es cierto que entre ellos los hay que de la vagancia hicieron un oficio, son muchos muchísimos los que desesperadamente buscan por todas partes un hueco para trabajar sea en lo que sea, con tal de llevar a comer a su casucha en la que poco a poco han ido quedando las paredes... Yalgún jergón a lo sumo.

Todo ello representa una injusticia social enorme. Los obreros que no piden

limosna, que piden trabajo, tienen completo derecho a que se les proporcione. Es su vida y la vida de los suyos que defienden al querer trabajar para ganar con que mantenerse. Y derecho a la vida lo tenemos todos.

Acométase con energía y con tenacidad el remedio de este paro tan tristísimo por parte de las autoridades de la clase patronal, del capital, de todos los que puedan hacer algo en favor de esta solución y por lo que respecta a la mujer, no olvidan las señoras que en los Sindicatos, en las Federaciones, existen "Bolsas de Trabajo", acudan a ellas y traten por todos los medios posibles de llevar a las casas de los obreros la paz y sosiego que representa el trabajo, el jornal, el pensamiento de que no entrar por la puerta de su hogar, la pobreza, la agonía moral que supone la falta de labor y por tanto la falta de jornal.

No ya por caridad, que es de justicia que cada cual hagamos los mayores esfuerzos para poner fin a un estado de cosas que hierne los sentimientos de cristiana paternidad que deben ser los sentimientos de los que seguimos las huellas que nos trazó el Divino Maestro, de los que hemos escuchado la voz de los pontífices enseñándonos cual es en este particular nuestro imperioso deber

María de Echarri
Madrid, marzo de 1935.

tratado de Versalles no sobrevivirá a sus autores.

"París-Midi" termina diciendo en tono irónico que valdrá más que el próximo Tratado de Paz sea redactado por un poeta "a fin de que conserve su valor".

Italia construye aviones que podrán transportar 1.500 kilos de bombas

Volarán 2.000 kilómetros, sin escala, a una velocidad de 330 por hora

Roma El subsecretario del Aire, señor Valle, hablando ante la Cámara sobre los presupuestos para el ministerio del Aire, anunció que la construcción de aviones de bombardeo en gran escala iniciada por Italia el mes pasado, incluyó aviones capaces de llevar 1.500 kilogramos de bombas, con un alcance de vuelo de 2.000 kilómetros a una velocidad de 330 kilómetros por hora.

LA LABOR DE LA ACCION CATOLICA

Clausura de la Semana "pro Ecclesia et Patria,"

Conferencias de D. Juan I. Valentí Marroig y del M. I. Sr. D. Antonio Sancho, canónigo magistral

DISCURSO DEL EXCMO. Y RDMO. SR. ARZOBISPO-OBISPO

Con las sesiones del sábado por la noche y de ayer, terminó la labor de la Semana "pro Ecclesia et Patria", que con tanto éxito se ha venido celebrando en nuestra ciudad, organizada por la Junta Diocesana de Acción Católica.

La disertación de anteanoche estuvo a cargo del Licenciado en Medicina y Cirujía D. Juan I. Valentí Marroig, quien desarrolló el tema "Algunos aspectos psicológicos de Ramon Lull". Del interesantísimo trabajo del Sr. Valentí, que fué muy celebrado y aplaudido, publicamos más abajo diversos fragmentos.

Anoche, a las siete y media, se celebró la sesión de clausura, que, como las anteriores, presidió el Excmo. y Rdm. Sr. Arzobispo-Obispo de la Diócesis, Dr. D. José Miralles Sbert, acompañado del M. I. Sr. D. Juan Rotger, canónigo, Deán y Vicario General, y del Presidente de la Junta Diocesana de Acción Católica, D. José Mías de Ayreñor. Había también el Protonotario Apostólico, Ilmo. Sr. D. Antonio Roselló y de Alemany, y nutrida representación del Cabildo Catedral y de las diversas ramas de la Acción Católica.

El M. I. Sr. D. Antonio Sancho, Canónigo Magistral, fué el conferenciante; desarrolló concienzudamente el tema "Ramon Lull, misionero, apóstol y místico". Su profundo trabajo (cuyo extracto publicaremos, Dios mediante, mañana) le valió cálidos aplausos y muchas felicitaciones.

Terminado el discurso del Magistral, pronunció breves palabras el Presidente de la Junta Diocesana de Acción Católica D. José Mías de Ayreñor, quien, en nombre de dicha entidad, agradeció al Prelado su asistencia a todas las sesiones, y a los conferenciantes sus magníficas peroraciones, que merecerían — dijo — ser publicadas y divulgadas, pues sería hacer acción católica dar a conocer la doctrina de Ramon Lull.

Tuvo también frases de gratitud para "CORREO DE MALLORCA"

DISCURSO DEL ARZOBISPO-OBISPO

Una vez pronunciadas las palabras del Sr. Mías de Ayreñor, el Excmo. y Rdm. Sr. Arzobispo-Obispo puso fin al acto y a la Semana improvisando una conclusión que, merced a su concendencia, hemos podido reconstituir en esta aproximada forma:

Senyores i Senyores:

A ha dit el Senyor President qu'anava a acabar la Setmana "Pro Ecclesia et Patria", i jo vos he dir que tindrà dos acabaments: un, en aquests instants; i altre, de que vos parlaré mes tard.

En quant a-n el primer, com que me tocà resumir les sis Conferències fins aquí pronunciades; però vosaltres mateixos judicau si això m'es possible, i sobre tot després de lo qu'heu escoltat aquesta nit. Sols vos trametré la meua impressió, valguent-me d'una semblança presa de la part de la Lògica anomenada Dialèctica.

Sabuda cosa es que, entre les formes de provar les veritats enunciades, ni ha de provar-les a través de les formes de desconvencions a voltes, com son els "entimemes"; de casi brutals, com son els "dilemes"; de enginyoses, com son els sorites. La forma mes fina i elegant son els "silogismes", i quant les proposicions d'aquests van seguides de la prova de la veritat enunciada, prenen el nom de "epiqueremes", qual part provativa es pot desenrotllar en un altre silogisme subentès, ient-se aixis una prova doble, i com si diguessem de dos cordells. Doncs be: les Conferències m'han semblat sis ramells d'epiqueremes diamantins, confluint tots sis a provar la tesis senyalada per la Junta Central d'Acció Católica: "l'Església nostra Mare i Espanya tenen entre elles solidaritat perfecta, i n'es prova apodicticament la persona i la doctrina del Beato Ramon Lull". Aquesta es la meua impressió.

Are permeteu-me afegir un'altra cosa, perquè del treball d'aquests darrers dies n'ha de quedar durable memòria. Dels panegírics del nostre Màrtir, un

dels que més m'han agradat sempre es el del famós agustí R. P. Conrado Muñoz Sáenz, i en ell he llegit aquestes paraules: "Ramon Lull es un sér tan armónico como su filosofía; en él el sabio no es sino una manifestación del santo; a pesar de lo cual muchos le conocen como filósofo y pocos le rezan un Padre-nuestro".

Afanyem-nos per conèixer-lo cada dia millor com a filosof: ho han provat, en nostre temps, un capítular, D. Salvador Bové; dos Bisbes, don Joan Maura i l'actual de Madrid-Alcalá; un religiós, el P. Longpré; un rector, Mossen Avinyó; un sacerdot, el Dr. Sureda; un catèdràtic protestant, Mr. Probst; tres Professors catòlics, els Drs. Rubió i Lluch, Font i Puig i Carreras y Artau; i a Madrid, Bilbao i Palma se l'hi han dedicat altres tants cursos especials. Jo crec qu'el moviment s'anirà acentuant; crec que s'accentuarà en proporció de que's vagen dilatant i coneixent-se les Obres del Beato.

Aquesta es la tasca dels lullistes.

La dels lullians, o humils lullòfils, com som jo, adames de contemplar amb íntim goig aital moviment; ademés d'empenyir-lo en la mida de nostres forces, es treballar per a que's puguin resar al Il·luminat Doctor molts de Parenostres. La llantia de plata oferida fa poc per uns devots i l'òli de Biniatró; la nova forma de vida donada a la Causa Pia Lulliana; el Certamen que vaig promoure, i quedà desert, en recerca de proves convincents del martiri; les investigacions que per a trobar-les i aquilatar-les està fent a-n els nostres Arxius el caputxí Fra Andreu de Palma i probablement acabarà en els de París, son, a mon judici, altres tantes pregaries endregades a la major glòria del Beato de nostres amors.

Nos empeny a-n això nostra consciència de mallorquins... nostra vergonya de mallorquins... i nos empeny també aquell Dr. Aquiles Ratti, que, en la Biblioteca Ambrosiana de Milán, de qu'era Prefecte, moltes voltes parlà de coses lullianes amb el nostre D. Matheu Obrador, com en parlà amb el Doctor Rubió i Lluch. Convertit are en Pío XI, no s'ha olvidat de Ramon Lull, i d'això en tenim prova tan clara com recentíssima. Començada ja aquesta Setmana, el dia 25 d'aquest mes, rebuda una Carta de la Sagrada Congregació de Seminaris i Universitats d'Estudis, valga establí l'anual "Diada de l'Orient cristià" a-n el Col·legi catòlic i principalment a-n el Seminari Conciliar; i la Sagrada Congregació, duguent a efecte aital pensada, no feia mes que dur a la pràctica les idees exposades p'el Papa a l'Enciclica *Rerum Orientalium*, de 8 de Setembre de 1928, — que me mogué, estant a Barcelona, a enviar a Roma a un dels deixebles d'aquell Seminari per a doctorar-se en Estudis Orientals —, qui, parlant de nostre Lull amb mes extensió que de molts altres, l'anomenà "home d'extraordinàries erudició i pietat, qui, amb el viu ardor propi del seu caràcter, feu moltes peticions a Celestí V i Bonifaci VIII, conseqüent-ne algunes, per aquells temps bastantment atrevides, pertocant la manera de promoure els assumptes i els estudis orientals, com també per designar un Cardenal que presidís aitals estudis i cercàs i trobàs el medi d'emprendre freqüents missions sagrades entre els Tartres, Sarraïns i altres infaels, com també entre els cristians, a fi de conduir-los a la unitat de la santa Església.

Si Deu nostre Senyor ens fés la mercé de premiar els esforços dels lullòfils; si jo arribàs a tenir la ditxa de veure glorificat al nostre Màrtir amb l'altessa d'honors que li desitj, a-les-hores me semblaria contemplar a Santa Catalina Thomas, la recatada Verge agustina, i a Sant Alonso Rodríguez, l'humil porter jesuít, posant en mitx d'ells a nostre nou Sant, per a que, amb tota justícia, el poguessim proclamar

"la major de les nostres glòries", com vaig fer a un dels meus panegírics, i com, en altres, l'he anomenat "bon soldat de Jesucrist — millor dit, amb tota

la força del text grec: *kalós stratiotes*, bell soldat —, "maravella del amor divinal", "model de les ascensions del cor a les celestials altures, "admirable prototip de l'heroisme cristià".

I are, dues paraules, del segon modo d'acabament de aquesta Setmana.

Els mateixos devots del Beato Ramon Lull que, mesos enrera, donaren la llantia de plata per el sepulcre, volen completar la seua finesa i les nostres tasques oferint-li, per el mateix sepulcre, dos brancals de ferro forjat, que no tardaran en quedar llests i que en res desduran de les qualitats artístiques d'aquell monument; i acaben de fer-me dir qu'els sis Conferenciantes hi posaran els seus primers ciris. Jo no hi podrà el seté, perquè no hi cab; però, amb l'ajuda de Deu, hi posaré la meua benedicció i el meu Te-Deum. Tots hi quedau, desd'are, convidats.

El bello parlamento de nuestro amadísimo Prelado fué calurosamente aplaudido.

CONFERENCIA DE D. JUAN I. VALENTI MARROIG

He aquí algunos fragmentos de la interesante conferencia que dió anteanoche el Dr. D. Juan I. Valentí Marroig sobre el tema "Algunos aspectos psicológicos de Ramon Lull":

Ja feia un cert temps que em bolia al cap la idea d'escriure un assaig psicològic de R. Lull... ¡que interessant té d'esser l'anàlisi de sos "plaers, cogitaments, desigs, sospirs, ànsies, treballs, perills, turments, llanguiments...!"

Però la tasca és àrdua: Com més s'estudia la personalitat de Ramon, més camp s'albira per conèixer. Un assaig complet duria a comprendre:

- A — L'herència i constitució de R. Lull.
- B — La Caracterologia (temperament i caràcter).
- C — La mentalitat.
- D — La personalitat (Genialitat de R. Lull).
- E — Els factors medials (Estudi de l'època).
- F — Els fets culminants de la seva vida. (Crisis de R. Lull).
- G — La suposada follia de R. Lull.

Com es veu l'estudi psicològic de R. Lull no pot ésser una obra de improvisació sinó fruit de llargues i pausades meditacions... El nostre treball d'avui no pot constituir aquest assaig, ni tampoc ho permetria la consuetudinària limitació de temps assignada a les conferències. Es per aquests motius que ens circumscriurem a determinats punts o aspectes del sumari abans assenyalat seguint la mateixa orientació que iniciarem ara fa uns mesos amb motiu del número extraordinari que La Nostra Terra dedicà al gran patrici, sense perjudici de que mes endavant si havem llegida, i Deu ens ho permet, fassem la oportuna integració en un treball de conjunt. Els punts que pensam desenvolupar avui son:

- 1. Possibilitat de estudiar retrospectivament la psicologia de R. Lull
- 2. Caracterologia de R. Lull...

Psicologia diferencial i

Psicologia individual

Exposat el plà entrem a dins el primer tema: "Es possible reconstruir la psicologia de R. Lull?"

Avui està en moda l'estudi de les individualitats. De la mateixa manera que les aules de la nostra facultat s'ensenyava que no hi ha Medicina sinó malalts, així també ha sorgit una nova branca de la Psicologia que en contraposició de la Psicologia corrent o general s'anomena diferencial perquè estudia les diferències que separen psicològicament els diferents tipus de individus.

Ara bé: Quina pauta ha de seguir la Psicologia diferencial per estudiar cien-

(Termina en la pàgina sexta)

INFORMACION LOCAL

La suspensión de pagos del "Crédito Balear,"

Bajo la presidencia de don Bartolomé Ferrer se reunieron el sábado, por la tarde, las Comisiones de Acredores con el principal objeto de enterar a los reunidos del resultado del viaje a Madrid del que regresaron ayer don Bartolomé Ferrer, don Antonio Fortuny y don Jaime Enseñat.

El señor Ferrer, una vez abierta la sesión, dijo que la suerte le deparaba la oportunidad de comunicar buenas noticias a los reunidos, siendo la primera de ellas el poner de manifiesto el esfuerzo incansable que con su competencia pone al servicio del Banco el Abogado don Jaime Enseñat cuya inmejorable buena voluntad ha podido apreciar en momentos verdaderamente difíciles, y con él ha trabajado con todo cariño don Antonio Fortuny que con su discreción e inteligencia presta prestigio y seriedad al asunto. Y esto hasta tal punto que si tuviera que volver a Madrid no desearía para ello mejores compañeros.

Los telegramas enviados a la Prensa —añadió— han dado cuenta más o menos detallada del trabajo constante de la Comisión que no regateó esfuerzo para el logro de su cometido, siendo de advertir que no se ha cursado la más pequeña noticia que no fuera facilitada por quienes, por sus altos cargos, tenían autoridad y conocimiento del asunto para darlas.

El resultado del esfuerzo realizado no ha podido ser más satisfactorio por cuanto se ha traído la solución definitiva del asunto sobre las bases ya conocidas y que concretará de un modo preciso la Comisión de varias personalidades que, con representaciones diversas llegarán a Palma durante la próxima semana.

De entre los apoyos logrados merece destacar la ayuda incondicional, dentro del comedimiento y discreción que su alto cargo le impone, del Subgobernador General del Banco de España D. no. señor don Pedro Pan que tantísimo ha hecho por el Crédito Balear en su afán de dar prestigio a toda la Banca privada. En cierta ocasión —añade el señor Ferrer— al agradecerle personalmente sus frases azarables para los acredores mallorquines así como su deseo de salvar la situación del Crédito, le dije que era una lástima que los mallorquines no pudieran oír sus palabras a lo que él contestó que podía hacer de ellas el uso que creyera conveniente, por cuanto nadie le supera en su deseo de salvar el Crédito Balear y con él la economía de Mallorca.

También merece destacarse don José Valero Hervás, paladín incansable de nuestra causa, que siempre nos ha acogido con todo cariño, tanto de un modo particular como desde la Presidencia del Consorcio Bancario. No puede omitirse la labor de nuestros diputados y en especial de los señores Zaforteza y Canet quienes consiguieron la reunión de Banqueros que, presidió por el Ministro de Hacienda, tuvo el éxito de despejar la situación que quedó desde ese momento perfectamente aclarada.

Semejantes manifestaciones fueron debidamente comentadas celebrando los reunidos las excelentes noticias que se les habían facilitado, acordando suplir a la Comisión que llegará de Madrid conveque a la Junta para tener con ellos un cambio de impresiones, petición ésta que el Presidente prometió trasladar a la mencionada Comisión.

El señor Enseñat explicó que la declaración de insolvencia definitiva del Crédito Balear, era una cosa ya prevista y que por tanto la publicación de los edictos judiciales, que en algo ha alarmado a los interesados, no modifica en lo más mínimo la situación del asunto ni su solución definitiva, ni significa nada que desde el principio no se haya tenido en cuenta.

(Viene de la tercera página) mita el problema, cuanto antes, a informe de los órganos competentes, y con el fin de decidir rápidamente.

La solución que a este punto se le podría ser integrada en la proposición de ley que presentamos.

Base V.—De la reorganización del Consejo de Economía

El Gobierno procederá a una inmediata reorganización del Consejo de Economía, mediante ley, a fin de que él mismo prepare un plan de fomento de la riqueza nacional que pueda ponerse en práctica a partir de 1.º de enero de 1937, estudiando particularmente lo concerniente a: 1), red eléctrica nacional; 2), obras hidráulicas; 3), instauración en España de nuevas producciones agrícolas e industriales; 4), régimen definitivo de transportes; 5), financiación; 6), estructuración de la política protectorista.

Se acordó agradecer a los cuatro diarios locales el apoyo prestado al asunto y en especial el editorial de "La Última Hora" publicado el 29 del corriente. A las seis de la tarde terminó la reunión.

Nombramiento eclesiástico

Ha sido nombrado Vicario "in capite" de S'Arenal el Rdo. Sr. D. Luis Fiol Barceló.

BOLETIN RELIGIOSO

HOY, DIA 1 DE ABRIL Sta. Teodora, m. y S. Venancio, ob. CUARENTA HORAS

Empiezan en el Oratorio del Temple dedicadas al Sto. Cristo. Por la tarde, a las 6'30, Rosario, ejercicio de las Cinco Llagas y reserva del Stmo.

OTRAS FUNCIONES

En la iglesia del Convento de Sta. Magdalena, continuación de los Cinco Lunos en memoria de la preciosa muerte de Sta. Catalina Thomás.

Por la tarde, con solemnidad: a las 6'30, Rosario, ejercicio, sermón por el Rdo. P. Zurbitu.

MARTES, DIA 2

CUARENTA HORAS San Francisco de Paula, confesor

Continúan en la iglesia del Temple dedicadas al Santo Cristo.

Exposición a las 7, y a continuación Misas rezadas; a las 9, Misa cantada.

Por la tarde, a las seis y media, rezo del Santo Rosario, ejercicio y reserva de Su Divina Majestad.

VISITA

A Nuestra Señora de la Grada en la Catedral.

Fiesta Mútua Mediterránea

Ofrecido por la Mutualidad de Seguros sobre la vida MUTUA MEDITERRANEA un premio consistente en una Póliza de Seguro Dotal de mil pesetas, para un niño, alumno de las Escuelas públicas primarias de esta provincia, de reconocida pobreza, que por su aplicación y conducta sea acreedor a ello, se abre un Concurso para la adjudicación del referido premio, con sujeción a las siguientes normas:

Los aspirantes deberán pertenecer a una casa o familia de esta provincia.

No exceder de 14 años.

Estar matriculados en una Escuela Nacional o Municipal, al menos desde principio del presente curso.

Los concursantes deberán presentar: Certificado del Director de la Escuela sobre conducta, asistencia y aplicación del aspirante.

Certificado de nacimiento, y Certificado de pobreza y vejez de sus padres, expedido por la Alcaldía del respectivo Municipio.

Las instancias, a las que acompañarán los documentos acreditativos de las circunstancias indicadas, se presentarán en la Oficina Sucursal de MUTUA MEDITERRANEA, calle San Miguel, 102-2.º Palma, antes del día 30 de abril próximo pudiéndose entregar bien personalmente o por correo.

Los Maestros o Directores podrán proponer a los alumnos de sus respectivas Escuelas que estén en condición de participar en el Concurso en la proporción de un 5 por 100 sobre su matrícula.

La Excm. Diputación Provincial. Inspección Provincial de primera Enseñanza y Delegación de "Mútua Mediterránea," examinará los expedientes, comprobando en su caso la cultura del niño.

Entre los que se consideren acreedores al premio se celebrará un sorteo para la designación del agraciado, el cual deberá verificarse en local y día fijo, ante una representación de la Excm. Diputación Provincial. Inspección de primera Enseñanza y Delegación de "Mútua Mediterránea." Pudiendo presenciarlo los Maestros, y niños que deban tomar parte en él con sus familiares.

Además del premio ofrecido por este Concurso, se concede otro igual para un niño acogido a los Establecimientos Provinciales de Beneficencia, cuyas normas o bases para su otorgación determinará la Excm. Diputación Provincial.

En honor del Beato Ramón Lull

Como anunció el domingo, en el Salón de actos de su Palacio, el Excmo. y Rdm. Sr. Arzobispo-Obispo, los mismos devotos lullianos que regalaron una lámpara de plata para el sepulcro del Mártir de Cristo, se proponen ahora, como complemento de su fineza y para recuerdo de la Semana "Pro Ecclesia et Patria"; ofrecer para el sepulcro dos candeleros, de tres brazos, de hierro forjado.

Es probable que en la próxima semana pueda quedar terminada esta obra, en la cual intervienen el Arquitecto don Guillermo Forteza y el Dibujante don Antonio Jiménez.

S. E. R. ha prometido bendecir, dentro de esta misma Cuarenta, el centro de esta misma Cuarenta, los candelabros, y contribuye a ellos con un donativo de cincuenta pesetas, entregado al Rdo. Sr. D. Salvador Galmés, quien admitirá cualesquiera otros que los amantes del Beato tuvieren a bien confiarle para sufragar los gastos del nuevo obsequio y saldar la nota del importe de la lámpara de plata.

Carretera de Buñola a Alcudia por Alaró

Gestión del señor Fons

El diputado a Cortes señor Fons recibió del Director General de Caminos, la siguiente carta:

"Mi distinguido amigo: Con relación al interés que me expresa en su reciente carta del 22, tengo el gusto de participarle que con fecha de hoy he dispuesto se libren a la Jefatura de Obras públicas de Baleares, Pesetas 4769 con destino al replanteo de la carretera de Buñola a la de Palma al Puerto de Alcudia. Celebrando que haya quedado complacido, me reitero suyo affmo. s. s., José Crespo.

Dada la importancia que reviste por el turismo e intereses generales de la isla la carretera de referencia, celebramos de veras las noticias apuntadas."

NOTAS DE SOCIEDAD

Nombramiento

Ha sido nombrado Director en propiedad de la Escuela Graduada Nacional de niños de Ses Salines, don Antonio Adrover Marqués.

Fallecimiento

Ha fallecido en esta ciudad después de recibir los Auxilios Espirituales la bondadosa señora doña Mónica Espona Villart.

D. E. P.

Por su carácter franco y afable se conquistó la estimación de cuantos la trataron.

Reciba su familia, en especial su hijo don Joaquín Cheza, la expresión de nuestro sentido pésame.

Primera Comunión

En la Capilla del Colegio de Nuestra Señora de la Consolación de las Hermanas Agustinas de esta ciudad, recibió por vez primera a Jesús Sacramento el niño Antonio Mercadal Berceó.

Celebró la Misa el Rdo. Sr. D. Gabriel Estelrich y el coro del Colegio cantó adecuados motetes.

A su padre nuestro amigo don Antonio, Maestro Nacional de Palma y a su madre la Maestra Superior doña Francisca, damos nuestra cumplida enhorabuena.

De viaje

Anteayer salieron, en el correo de Barcelona, el oficial mayor de la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, don Jaime Ferrer y Oliver, y el empleado de oficinas de la misma don Miguel Colom.

CASA DE LA VILLA

Visitas al Alcalde

Visitó el sábado al Alcalde, señor Ferrer Arbona, con objeto de cumplimentarle el funcionario del "Banco de España" don Juan Font.

Llamamiento

Se interesa se presente en el Ayuntamiento don Pedro González Fernández de la Peña, para enterarle de un asunto de familia. El padre de dicho individuo dá como domicilio la calle C'an Diego del Pont D'Inca.

La Feria de Ramos

También le visitó acompañado del Presidente de la Comisión de la Feria de Ramos, señor Llabrés Morey, el Ingeniero de la Compañía "Gas y Electricidad S. A.," don Juan Bonet con objeto de mostrarle el diseño del arco luminoso que levantará dicha Compañía en la Feria de Ramos.

Los señores Ferrer Arbona y Llabrés Morey elogiaron grandemente el proyecto que es de original factura y de caprichosa composición.

El Alcalde agradeció mucho su visita

al señor Bonet y le rogó que en su nombre reiterará su gratitud la Compañía por su incorporación al de la Cafetería.

En el correo de Ibiza, ha llegado esta mañana el gestor provincial don Juan Mayans.

Convento de María Reparadora

Ejercicios Espirituales para Jóvenes Ejercicios Espirituales para Jóvenes dirigidos por el Rdo. P. Enrique de M. Vilavechia.

Hoy, lunes 1 de Abril:

A las cinco y media de la tarde, rezo del Sto. Rosario y plática preparatoria. Todos los días:

Mañana A las seis y media, Misa y Meditación platicada.

Tarde A las cinco y media, Lectura, Rosario Plática, Estación y Meditación.

Domingo, día 7, a las seis y media Misa de Comunión general y Bendición Papal.

Esta tarde es dedicada más especialmente a jóvenes obreras y sirvientas. Entrada por la calle de la Rosa, 25.

Los jóvenes que deseen hacer los ejercicios quedando en el convento internas o medio-internas, deben avisarlo anticipadamente.

Se ruega a las Señoras y Directoras de talleres faciliten a sus sirvientas y operarias la asistencia a los Ejercicios.

GOBIERNO CIVIL

La crisis del Gobierno

El gobernador recibió el sábado el siguiente telegrama del ministro de la Gobernación:

Ministro Gobernación a Gobernador.

Habiéndose declarado en el día de hoy en crisis el Gobierno espero del patriotismo de V. E. permanezca en su puesto hasta que sea sustituido por la misma autoridad de siempre, manteniendo con más cuidado que nunca el orden público. — Salúdale.

La casa para Gobierno civil

Anteayer el señor Manent visitó una casa de la calle de Montesión para destinársela a Gobierno civil.

Aunque explícitamente no nos dijo el señor Manent el resultado de su visita pudimos traslucir por sus palabras que el inmueble de referencia no le pareció mal, y que ello pudiera ser tal vez solución, desde luego momentánea, para el problema de referencia.

Refiriéndose al asunto Casa para Gobierno civil

recibió el sábado el señor Gobernador del ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

"Por orden de este ministerio fecha 26 actual se ha reiterado a la Junta Nacional del Paro Obrero conceda crédito suficiente para iniciar las obras de construcción de nuevo edificio de este Gobierno civil encareciendo a dicho organismo la urgencia de tal concesión en el próximo reparto por exigirle necesidades esta provincia."

Cámara de Comercio

Créditos pendientes de cobro en Alemania

Con el fin de completar una información solicitada por la Oficina Comercial de España en Berlín a la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria, esta Cámara interesa de los que tengan créditos bloqueados en Alemania manifiesten a la misma la cuantía de dichos créditos con anterioridad al 1.º de enero del año actual, nombre del acreedor español, nombre y domicilio del deudor alemán, mercadería origen del crédito, época exacta en que la mercadería fue exportada de España e importada en Alemania, y valor de la mercadería en cuestión.

CASA DE LA VILLA

Visitas al Alcalde

Visitó el sábado al Alcalde, señor Ferrer Arbona, con objeto de cumplimentarle el funcionario del "Banco de España" don Juan Font.

Llamamiento

Se interesa se presente en el Ayuntamiento don Pedro González Fernández de la Peña, para enterarle de un asunto de familia. El padre de dicho individuo dá como domicilio la calle C'an Diego del Pont D'Inca.

La Feria de Ramos

También le visitó acompañado del Presidente de la Comisión de la Feria de Ramos, señor Llabrés Morey, el Ingeniero de la Compañía "Gas y Electricidad S. A.," don Juan Bonet con objeto de mostrarle el diseño del arco luminoso que levantará dicha Compañía en la Feria de Ramos.

Los señores Ferrer Arbona y Llabrés Morey elogiaron grandemente el proyecto que es de original factura y de caprichosa composición.

El Alcalde agradeció mucho su visita

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio del Seminario Conciliar a las ocho de la mañana de hoy:

Table with weather data: Barómetro 763'50, Tendencia del barómetro registrador estable, Temperatura sombra 10'50, Temperatura al exterior 12'00, etc.

Detenidos por robos

La Benemérita de Ibiza detuvo a un individuo que robó 30 pesetas de la casa de campo conocida por "Ca'n Cordó", habitada por Vicente Ribas. Dicho individuo cuenta 18 años y se llama J. R. P.

También la Benemérita de Alaró comunicó haber detenido a B. V. Ll. de 55 años, que cometió varios hurtos de gallinas y sobrasadas de distintos sitios.

RETIROS OBREROS

En las oficinas de la "Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros", calles de Colón 20 y de la Previsión, 1 y 5 se ha recibido la orden de pago por los conceptos que se expresan a favor de los obreros inscritos en el Retiro Obrero Obligatorio que a continuación se detallan:

- D. Miguel Vives Alemany del patrono Feleración Patronal. D. Bartolomé Deyá Amengual del patrono Compañía Transmediterránea. Doña María Bauzá Terrasa del patrono D. Clemente Verdager. Doña Francisca Grau Tomás del patrono don Domingo Torrens. D. Pedro-Juan Salas Villanueva del patrono "La Rosa Blanca". D. Sebastián Mas del patrono D. Sebastián Cruelles. D. Juan Alemany Marroig del patrono no D. Gabriel Ros. D. José Ramón Coll del patrono don Juan Ribart. D. Arnaldo Casellas Gelabert del patrono D. V. Llofríu. D. Gervasio Deban Martí del patrono D. Antonio Roca. D. Bartolomé Martorell Bauzá del patrono D. Onofre Salas. D. Gaspar Mariano Aguiló Fuster del patrono Herederos de Vicente Juan. D. Benabé Figueroa Reguenco del patrono Junta de Obras del Puerto. D. Guillermo Pou Ros, del patrono Club España. D. Juan Matas del patrono Junta de Obras del Puerto. D. José Mut Serra del patrono D. Martín Gar. D. Bartolomé Palmer Sampol del patrono D. Pedro A. Sabater. Dichos beneficiarios pueden presentarse para el cobro en las mencionadas oficinas los días laborables de 9 a 1 y de 4 a 7 y los domingos de 10 a 12.

SEBASTIAN NADAL RIPOLL

Ex-médico asistente del Hospital de San Pabló de Barcelona. Enfermedades del aparato Digestivo Rayos X. Conde Sallent, 35

A los que nos envían notas e informaciones

Publicándose este periódico al mediodía, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones para su publicación, lo hagan la tarde anterior, antes de las siete, siempre que ello sea posible, a fin de facilitar la composición de originales.

Cooperativa Electra Popular DE PALMA DE MALLORCA CONCURSO:

para adquisición de cable desnubierto y cubierto, de 2 1/2, 7, 10, 25, 50, 75 y 95 mm2.

Admite proposiciones por escrito y dará informes en sus oficinas. CONQUISTADOR, 27 — TELEFONO 2921.

PAGINA SOCIAL

Un proyecto contra el paro obrero

Lo presenta al Gobierno la minoría popular agraria

Las sugerencias que la minoría popular agraria hace al Gobierno sobre medidas que estima conveniente aplicar para luchar contra el paro forzoso se contienen en dos documentos que acaba de hacer públicos.

El primero es un memorándum en forma de Bases sobre líneas generales de una política económica que es indispensable acometer para que sean eficaces las medidas que concretamente se encauzan a luchar contra el paro.

El segundo documento es un proyecto articulado, a que hace referencia la Base VI del memorándum mencionado, y que constituye toda una política suplementaria contra el paro forzoso. Es la ejecución en forma de proyecto de ley de los puntos fundamentales que expuso el señor Gil Robles en su discurso de Granada.

He aquí el texto del documento sobre paro forzoso:

Artículo 1.º. La ley de 8 de julio de 1934 se entenderá prorrogada hasta el 31 de diciembre de 1936, y modificada en los términos de los artículos siguientes:

Del seguro contra el paro

Artículo 2.º. Como ampliación y desarrollo del servicio de previsión contra el paro forzoso creado por decreto de 25 de mayo de 1931, el Estado fomentará el establecimiento de Fondos o Cajas de paro forzoso creadas por los Jurados mixtos, Conferencias Nacionales de Industria u otros organismos paritarios, establecidos por acuerdo de las Corporaciones provinciales y locales. Dichos Fondos o Cajas tendrán la consideración de entidades primarias a los efectos de la bonificación de los subsidios que satisfagan por la Caja Nacional contra el Paro forzoso.

Con arreglo a las disposiciones y Estatutos que los rijan, los Jurados mixtos, Conferencias Nacionales de Industria u otros organismos paritarios, podrán acordar la creación de un Fondo de Previsión contra el Paro forzoso, nutrido con aportaciones obligatorias de patronos y obreros y destinados a satisfacer subsidios a los trabajadores inscritos en el censo de la industria o profesión de que se trate que se encuentren involuntariamente sin trabajo. La recaudación de dichas cuotas correrá a cargo del Jurado mixto o entidad encargada de la ejecución del mencionado acuerdo. La Caja Nacional contra el paro forzoso, podrá encargarse de la administración e inversión de las cantidades recaudadas y tendrá, en todo caso, la intervención necesaria para controlar su destino. La Caja Nacional bonificará los subsidios de paro pagados con cargo a dicho Fondo con arreglo a su Reglamento.

Siempre que los Ayuntamientos, Intendaciones Provinciales y demás Corporaciones locales decidan libremente acudir en socorro de los trabajadores parados mediante la concesión de subsidios o bonificaciones en metálico, habrán de hacerlo mediante la creación de una Caja o Fondo de paro, que estará precisamente regida por una Comisión integrada por concejales, representantes patronales y representantes obreros, por iguales partes y nutrida mediante las consignaciones y demás aportaciones que puedan establecerse u obtenerse. La Caja Nacional bonificará conforme a las reglas establecidas los subsidios pagados por dichos Fondos o Cajas.

De la Junta contra el Paro

Artículo 3.º. En el Ministerio de Trabajo, y bajo la presidencia del ministro, se constituye una Junta Nacional contra el paro, de la que formarán parte los subsecretarios de Obras Públicas, Agricultura e Instrucción Pública, los directores generales de Trabajo, Propiedad e Industria, el interventor general de la Administración del Estado, un representante del Instituto Nacional de Previsión, otro de la Federación de Cajas de Ahorro, cuatro por el Consejo de Tabacaleros, un ingeniero y un arquitecto designados por el Instituto Nacional de Ingenieros civiles y Colegio Nacional de Arquitectos, respectivamente.

Actuará como permanente una Comisión integrada por un vocal patrono y otro obrero y el subsecretario o director general a quien afecten las materias en cada reunión hayan de tratarse. Será secretario de la Junta y le su omisión permanente, con voz y voto, el jefe de la Oficina de Colocación del Ministerio de Trabajo.

Art. 4.º Los servicios administrativos dependerán del secretario de la Junta.

Se dividirán en dos Secciones: técnica y administrativa.

1) Analizar a interpretar las estadísticas de paro para señalar la importancia y tendencia del fenómeno en sus aspectos cíclico, tecnológico, estacional y de largo plazo. 2) Proponer las modificaciones que en orden a la mayor eficacia de su función investigadora estime conveniente introducir en los métodos de obtención y en las normas de ordenación de las estadísticas del paro. 3) Realizar estudios especiales sobre determi-

dados aspectos del paro como volumen de jornales perdidos, interdependencia de causas, situación personal de los parados, etc. 4) Informarán sobre la fecha de comienzo, el ritmo de realización y el carácter estacional o continuo que hayan de tener las obras públicas que se destinen a combatir el paro forzoso. 5) Preparar las estadísticas que permitan estudiar las posibilidades y características en su caso de un seguro de paro de carácter nacional. 6) Proponer las normas reguladoras para la concesión de subsidios de paro, ya sean en moneda o en especie. 7) Informar sobre las medidas de reforma social que puedan alterar el mercado de trabajo y afectar la marcha del paro, tales como reducción de jornada, trabajo de la mujer, etc. 8) Preparar las publicaciones informes, Memorias y estudios en general sobre estos problemas para su mayor difusión de las enseñanzas y de sus conclusiones. 9) Las demás actividades que se le señalen por la Junta contra el Paro o en disposiciones posteriores.

1) Las estadísticas de paro, a cuyo efecto llevará al día los ficheros y partidos judiciales. 2) La preparación de los expedientes para la distribución de los créditos consignados, según el coeficiente de los parados, en cada partido judicial. 3) El cumplimiento de los acuerdos del pleno y Comisión permanente de la Junta hasta la total terminación de la obra. En las oficinas de la Junta se llevará razón de las cantidades invertidas en cada obra, obras realizadas, etc., etc. La ejecución correrá a cargo de los respectivos ministerios que darán cuenta del comienzo y terminación de las obras que a ellos afecten. 4) Contabilidad, intervención y ordenación de pagos de la Intervención general de la Junta. 5) Inspección de la ejecución de las obras e inversión de los créditos acordados. 6) Prevenir la obtención de los medios que sean precisos para el desenvolvimiento económico de la Junta. 7) Los demás servicios administrativos que la Junta acuerde establecer para el cumplimiento de sus funciones.

Funciones y facultades

Art. 5.º Serán funciones de esta Junta:

a) Propugnar en épocas de normalidad económica el aplazamiento de los trabajos públicos extraordinarios para su ejecución, en épocas de crisis. b) Prevenir las crisis de trabajo, a fin de evitar los perjuicios que su planteamiento ocasiona. c) Acelerar la construcción de obras públicas, anticipando los plazos de su ejecución. d) Procurar que el ritmo de la construcción de las obras dentro de cada anualidad, sea acorde con el del paro en la comarca o región. e) Velar por el cumplimiento de cuantas disposiciones puedan minorar el paro y proponer las reformas y adiciones que juzque procedentes. f) Coordinar las actividades que en este orden acuerden las Diputaciones, Ayuntamientos, Corporaciones públicas y estimular las iniciativas privadas. g) Suplir las actividades de estos organismos mediante iniciativas especiales a cargo de sus propios recursos.

Para la realización de estas funciones la Junta tendrá las siguientes facultades:

a) Informar al Consejo de ministros, bien a su instancia de Oficio cuantos proyectos de ley o de decreto se refieran a obras, actividades o medidas que puedan influir en el ritmo del paro. b) Propondrá al Consejo de ministros las medidas que juzque convenientes para prevenir, remediar o retardar el paro. c) Informará al ministro de Obras Públicas para que en cada presupuesto se incluyan aquellas obras contenidas en los planes generales que se precisen y se basten para evitar o prevenir el paro en aquella anualidad. d) Instará a los organismos del Estado, provincia y municipio la preparación de un volumen de obra proyectada, que sea reproductiva, para en cualquier momento y lugar poder promover su ejecución. e) Propondrá al Consejo de ministros la concesión de primas a las Diputaciones, Municipios, Corporaciones y particulares que lo soliciten para construir y explotar obras de saneamiento de la población y vivienda rural, abastecimiento de aguas para consumo e higiene de Municipios

CONSULTORIO

Consultas sobre accidentes de trabajo, acuerdos de los Jurados Mixtos y en general sobre legislación obrera



125 RETIRO OBRERO. — Me interesa saber si los Ayuntamientos tienen obligación de inscribir a sus obreros eventuales en el régimen legal de Retiro obrero.

RESPUESTA. — Si, señor; están incluidos taxativamente en el régimen legal de retiro obrero los obreros y empleados tanto fijos como eventuales de las Corporaciones municipales y provinciales.

Se exceptúan solamente los funcionarios públicos y los empleados cuyos sueldos sean superiores a 4.000 pesetas.

B. Q.

Palma — 30 de Marzo de 1935. (En este Consultorio serán contestadas las consultas que cualquier obrero o patrono desee proponer. Remítirlas por escrito en forma escueta y clara a nuestras oficinas: Mora, 3).

rurales, suministro de electricidad en los campos, construcción de edificios y almacenes para sindicatos, cooperativas agrícolas o pecuarias, etc., o desenvuelvan o se proponga desenvolver actividades industriales de la especialidad a que afecte el paro, sin que en ningún caso la subvención pueda exceder del tercio del capital movilizado. La propuesta y acuerdo de subvencionar a estas Corporaciones, industrias o empresas particulares, deberá ser precedida de un informe del Consejo de Economía en el que se atenderá a la necesidad de la obra o actividad industrial, proporción entre el presupuesto y la prima solicitada y coeficiente de paro en la comarca, partido judicial o localidad. f) Realizará por su cuenta obras complementarias en beneficio del Estado en aquellas comarcas y épocas en que se sobrevengan crisis de paro, que no pueden en todo o en parte remediarse con los medios anteriormente enumerados, previo acuerdo del Consejo de ministros. Estas obras se distribuirán geográficamente de acuerdo con el coeficiente del paro en cada partido judicial. g) Propondrá al Gobierno los medios que, a su juicio, puedan servir de ingreso para estas atenciones.

Requisitos de las obras públicas Artículo 6.º. Las obras públicas que realice a su cargo la Junta contra el paro, y todas aquellas que con carácter general se acuerden para que específicamente atiendan a prevenirlo o remediarlo, deberán reunir los siguientes requisitos:

a) Ser de utilidad general. b) No estar cifradas específicamente en los presupuestos generales del Estado. c) Estar proyectadas y aprobadas por la autoridad competente para ellos, previos los trámites procedentes. d) Permitir su retardo o paralización, sin grave detrimento de lo ejecutado. e) Exceder en su presupuesto las cantidades consignadas para mano de obra del coste de los materiales, salvo el caso de que las obras estén dedicadas especialmente a proteger a determinadas industrias en las que se absorba mano de obra. f) En su caso, haber sido propuestas por el Pleno de la Junta y aprobado por el Consejo de ministros. Gozará de preferencia aquellas obras que la Junta de Paro propuso iniciar y el Consejo de ministros acordó construir al amparo de la ley de 8 de julio de 1934, y que, por no ser suficientes las necesidades que se les atribuyeron, no han sido terminadas.

Artículo 7.º. La Junta podrá proponer y el Gobierno acordar la construcción y ampliación de edificios públicos, con cargo a los fondos especiales que previene esta ley, siempre que con ello el Estado se costee el pago del alquiler del inmueble, que actualmente ocupe la dependencia para que se construya el nuevo edificio.

La preferencia de la localidad en que haya de efectuarse estas construcciones se determinará dentro de lo que preceptúa el párrafo anterior, de acuerdo con el apartado f) del artículo 5.º.

Artículo 8.º. Tendrán preferencia para colocarse en cuantas obras se realicen y actividades se desenvuelvan como medio de reducción del paro, los obreros que reúnan estos requisitos:

1.º Figurar como parados en la Oficina u Oficinas de Colocación obrera en la comarca a que afecte la obra.

2.º Llevar más tiempo parado. Ser casado. Ser padre de familia de tres o más hijos.

La obligación que supone este precepto para los patronos concesionarios o adjudicatarios, se entiende de aplicación solo en el caso de que entre los obreros que reúnen los requisitos referidos lo hubiese de la especialidad de trabajo para la obra se precise.

Art. 9.º Los presupuestos generales

Memorándum de política económica

Texto íntegro

“Memorándum de la minoría popular agraria al Gobierno y a la opinión pública sobre líneas generales de una política económica, indispensable en España para acometer con eficacia la lucha contra el paro”.

¿Sin perjuicio del proyecto de ley que la minoría popular agraria presenta en esta fecha a las Cortes sobre la política suplementaria que hay que acometer contra el paro, es de oportunidad recordar al Gobierno y a la opinión algunos extremos de política general económica, que concretamos en las siguientes bases:

Base I. — Política general de Hacienda

A) No debe acometerse una obra de lucha contra el paro sin preocuparse de los problemas de nivelación presupuestaria.

B) En 1.º de julio debe estar votado por el Parlamento un presupuesto para el segundo semestre. Durante el verano debe prepararse seriamente el presupuesto de 1936.

C) En estos presupuestos debe surtir efecto una reforma tributaria que procure al Estado, en las actuales Secciones de ingreso, mayores recursos: a) por la tarifa II de Utilidades (intereses de Cédulas, obligaciones y préstamos, no de Fondos públicos). b) por las tarifas sucesorias del impuesto de derechos reales y caudal relicto. c) por el impuesto de gasolina.

D) Debe aspirarse a que los gastos de las actuales Secciones del Presupuesto no superen en 1935 ni durante 1936, los pagos realizados en 1934. Los incrementos que fueran necesarios, por razón de atenciones derivadas de la revolución de octubre, perfeccionamiento de los Servicios de Orden público y defensa nacional, deben ser compensados con exceso mediante economías logradas:

1) En la anualidad de Clases pasivas del estado, a base de sustituir la duración probable de los sumandos que actualmente la componen, por otros de duración mayor, pero más pequeño. Al efecto, se debe estudiar la interposición que convenga, bien del Instituto Nacional de Previsión, bien de otras entidades aseguradoras. Los compromisos que el Estado adquiere para el futuro, en este campo, deben reducirse al mínimo. 2) Se impone proseguir con firmeza y sin dilaciones, la reducción de los tipos de interés en el Banco de España, para intensificar más la tendencia de abaratamiento de los tipos de interés que en las Bolsas nacionales se advierte, con el fin de crear un ambiente propicio a las conversiones voluntarias de Deuda Pública. Esta medida, además de tener una gran importancia hacendística, la tiene en el orden económico nacional. Se admite, en correspondencia, la reducción de los tipos de interés en las cuentas corrientes y depósitos de ahorro. 3) Debe dotarse debidamente en el Ministerio de Hacienda la organización necesaria para poder hacer efectiva, en términos amplios, la

del Estado para el segundo semestre de 1935 para el año 1936, autorizarán créditos con destino a la lucha contra el paro, por un importe total de 150 millones de pesetas, que se distribuirán así:

a) Un millón para las nuevas atenciones que a la Caja contra el paro puedan ocasionarse en virtud del artículo segundo de esta ley. b) 49 millones para la construcción de obras públicas a cargo de la Junta contra el Paro y atenciones a que se refieren la segunda disposición final. c) 50 millones para el pago de las primas o corporaciones públicas y particulares a que se refiere el artículo quinto; y d) 50 millones dedicados a la construcción de edificios del Estado para la instalación de sus servicios. La cantidad acreditada en el presupuesto semestral de 1935 para cada uno de los conceptos mencionados será igual al 50 por 100 de las cifras anteriores. El resto aumentado con los remanentes de crédito no invertido durante 1935, lucirá en los presupuestos de 1936.

Se autoriza al ministro de Hacienda para movilizar, mediante convenio con el Banco de España, la parte correspondiente al Estado en la contrapartida Pesetas del Centro de Contratación de Moneda. Para ese concepto se abrirá en el presupuesto el correspondiente crédito activo. En cuanto la cantidad movilizada no alcance la cifra total de gastos a que se refiere el párrafo primero de este artículo, la diferencia se cubrirá mediante emisión de deuda pública, computada en el presupuesto de ingresos y con las características que en su día fijen las Cortes.

Si la evolución ulterior del balance de pagos del Banco de España exigiera el cambio de pesetas contra divisas o la liquidación de la intervención o cualquier otra causa fundada, requirieran el reintegro al Centro de Contratación de Moneda de la porción, movilizada conforme al párrafo anterior, el Estado responderá.

contribución general sobre la renta global. 4) La masa de remuneraciones a los funcionarios públicos, que no son sueldos, ni dietas, sino principalmente gratificaciones (art. 2.º del capítulo I de los Presupuestos de gastos), que, aproximadamente, importa 200 millones de pesetas, debe ser objeto de reducciones importantes. 5) En material, impresos y publicaciones, deben operarse bajas no inferiores al 15 por 100. 6) Deben buscarse compensaciones, por reducción de los gastos comprendidos en los capítulos III y IV del Presupuesto (la parte de Obligaciones generales del Estado, es objeto de los apartados 1 y 2 de esta Base), yendo de los que menos repercuten sobre la coyuntura, a los que más pueden influir. A este fin puede tomarse como pauta el dictamen de la Comisión gestora del Consejo de Economía.

Base II. — Reajuste del problema del paro

A) La lucha contra el paro, a base de los medios que al Estado le son dados, debe declararse asunto preferente en el programa del Gobierno.

B) No obstante, se estima que las estadísticas del paro en España son exageradas, y que la tendencia al crecimiento que en 1934 acusar, no se corresponde con la tendencia general de la economía nacional durante dicho año.

C) El presupuesto general del Estado, trazado con las normas de la Base anterior, debe ser objeto, dentro de su volumen global de un reajuste, para mayor eficacia de la lucha contra el paro.

D) Además, es necesario adicionar a las Secciones del presupuesto del Estado medios financieros y créditos pasivos, que permitan intensificar la política contra el paro, hasta 1 de diciembre de 1936, en los términos del proyecto presentado por esta minoría.

E) El uso de las modificaciones propuestas en los apartados C) y D), de esta Base, durante el período indicado, debe estar modulado por la curva estacional del paro.

Base III. — Reajuste interno del presupuesto, para mayor eficacia de la política contra el paro

A) La dotación anual de 10 millones de pesetas, que prevé para los años de 1935-1944, el proyecto de Patrimonio Forestal pendiente del voto de las Cortes, deberá suponer una reducción equivalente de los créditos totales del Ministerio de Obras Públicas.

B) Queda suprimida, a partir de 1 de julio de 1935, la subvención anual de 50 millones de pesetas al Instituto de Reforma Agraria. A partir de dicha fecha, esta reforma se someterá al siguiente régimen:

1) El Instituto dispondrá, durante el período de 1935-1940, del capital acumulado por el mismo hasta el 1 de julio próximo, desde su fundación. 2) Su obra durante dicho período, se acomodará exclusivamente, al volumen del indicado capital. 3) La experiencia de esta etapa de ensayo será la que dicte, en definitiva, el régimen que deba imperar después de 1940.

C) La cantidad equivalente a la subvención que actualmente goza el Instituto de Reforma Agraria, se acreditará durante el segundo semestre de 1935, y en el presupuesto de 1936, al Patrimonio Forestal de España, para la realización de un vasto plan de trabajos forestales en las comarcas afectadas por el paro obrero campesino.

Base IV. — Política suplementaria contra el paro

Por el Gobierno debe desenvolverse una política suplementaria al presupuesto del Estado, para la realización de un programa de lucha contra el paro, en la que representa una etapa, el proyecto que presentamos por separado a las Cortes, y que consideramos de urgente realización.

En dicho proyecto no se atiende concretamente a la necesidad de intensificar la actividad de la industria pesada, porque no ha ofrecido dudas cuál de las dos fórmulas que a seguido se indican, debe ser considerada como más conveniente.

Primera. Autorizar a las grandes compañías ferroviarias para emitir obligaciones en la cuantía máxima de 100 millones de pesetas, destinadas a mejora de las redes hasta 31 de diciembre de 1936, con un cuadro de amortización superior en el tiempo al término de reversión.

Segunda. Conclusión antes de 31 de diciembre de 1936 de algunos de los ferrocarriles cuya construcción se ha iniciado por el Estado, sobre la base de que los desembolsos de éste sean posteriores al primero de enero de 1937.

Por ello, hacemos constar ante el Gobierno, la conveniencia de que ésta re-

(Termina al final de la primera columna de la 2.ª página)

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

Terminadas las consultas, el sábado, por la tarde, el Jefe del Estado encargó al señor Lerroux la formación del nuevo Gobierno

Lerroux manifestó a los periodistas que sus propósitos eran formar un Gobierno de amplia base parlamentaria que haga política nacional, que es lo que necesita el país

Siguen las consultas

Madrid, 31 (130)

LERROUX EN EL PALACIO NACIONAL

El sábado, a las diez de la mañana, llegó al Palacio Nacional el señor Lerroux.

Al entrar no hizo manifestación de ninguna clase.

Al salir manifestó que había ido a despachar unos asuntos pendientes y aprovechando su estancia en Palacio el Presidente de la República le había dado cuenta de los términos en que se desarrollaron las consultas celebradas ayer.

— Cuando terminen todas — dijo — volveré de nuevo para que Su Excelencia me dé su resultado.

LOS SRES. SANTALO Y DE LOS RIOS

A las once y media llegaba al Palacio Nacional el señor Santaló y poco después el señor de los Ríos, en representación, respectivamente de las minorías de "Esquerra" y socialista.

Al salir el señor Santaló dijo a los periodistas que había expuesto al Presidente el criterio de su minoría, que es idéntico al que ha venido sustentando, y que consiste en considerar incompatible, por lo menos en orden moral, con las funciones ejecutivas de Gobierno, a los grupos que a la consulta electoral no acudieron como verdaderos republicanos, y desde el punto de vista positivo manifiesta, y la formación de un Gobierno netamente republicano que vaya al restablecimiento de la normalidad republicana.

El señor de los Ríos, que salió momentos después, facilitó a los periodistas

una nota de su consulta en la que se expresa el criterio de la minoría de los actuales, cuya ineficacia es clarificando que, en la situación actual, la solución política no sería congruente con la motivación de la crisis si se encargara de formar gobierno a quienes, partidarios de la aplicación de la pena de muerte, inevitablemente habrían de llegar a una mayor zozobra y angustia a la conciencia pública.

Por el contrario, dice la nota, una era de aquietamiento de rencores y ejercicio de derechos constitucionales, de paz civil, imposible con partidos que tengan por signo la crueldad y por norma de su actividad el afán persecutorio, exige, a juicio de la minoría socialista, un Gobierno de amplia concentración republicana que haga renacer, al reintegrarse a la Constitución, las garantías jurídicas, políticas y sociales.

Un Gobierno, en fin, que ante la situación internacional ofrezca un mínimo de garantía para la paz de la España republicana.

NOTA DEL SEÑOR MAURA (DON MIGUEL)

Entró después en Palacio don Miguel Maura jefe de la minoría republicana conservadora, quien al salir facilitó la siguiente nota:

"La minoría Republicana conservadora, consciente de la gravedad del momento desde el punto de vista internacional y de la situación del país, ha aconsejado a S. E. la formación de un Gobierno bastante amplio para que logre la paz entre los españoles, devuelva a España la plena normalidad constitucional y pueda afrontar con la autoridad indispensable el desarrollo de una política capaz de garantizar a la nación una fecunda tranquilidad interior, al

mismo tiempo que una absoluta seguridad y un auténtico prestigio en el exterior".

EL SEÑOR HORN

El señor Horn, por los nacionalistas vascos, al salir de evacuar su consulta con el Presidente entregó a los periodistas una extensa nota en la cual manifestaba que la minoría entiende que la reconstitución del Gobierno sería conveniente a base de que refleje el propósito de actuar, importando menos el predominio de unos u otros de sus componentes que su decisión de resolver los problemas vitales. Uno de ellos es el de no pretender ahogar el resurgimiento del sentimiento autonomista en la política general.

En la nota se expresa, además, que se impone la reposición de los Ayuntamientos elegidos por sufragio popular, restablecimiento de la normalidad constitucional en aquellas comarcas donde continúa todavía suspendidas sin que nada lo justifique como no sea una ocupación centralista; convoque rápidamente elecciones municipales y de las Diputaciones, con o sin ley electoral nueva, para que la ilegalidad no perdure; reanude la tramitación del Estatuto vasco y cierre el período transitorio y reintegre a su vigor el Estatuto de Cataluña; regularización de las relaciones entre la Iglesia y el Estado, y el apaciguamiento de los espíritus hasta las que afectan a la situación económica y financiera, cada día más delicadas, y las de carácter social relacionadas con la producción y el trabajo, y como la más culminante, que es inexcusable reducir progresivamente ya que a tantas familias modestas tienen reducidas a la miseria, muy señaladamente en el país vasco.

EL SEÑOR BARCIA

El señor Barcia, al salir de su consulta facilitó una nota que dice: "Gobierno de concentración republicana formado por Partidos que no tengan responsabilidad en la política seguida desde el mes de octubre. Restablecimiento pleno de la normalidad constitucional de la legalidad republicana y preparación con tiempo para la propaganda de los partidos a fin de llegar a una consulta al cuerpo electoral".

EL SEÑOR CHAPAPRIETA

Al salir el señor Chapaprieta, que

también fué consultado en nombre de la minoría republicana independiente dijo que la opinión de su minoría, conforme lo había manifestado al Presidente era de que por ahora no estaba indicada la disolución del Parlamento y que debe constituirse un Gobierno que resuelva lo más pronto posible problemas tan agudos como los del trabajo, presupuestos y revalorización de la riqueza.

DON ABILIO CALDERON

Pasó después a evacuar su consulta don Abilio Calderón, en representación de la minoría independiente, quien al salir facilitó, también, una nota diciendo que a su juicio y al de su minoría la resolución de la crisis estriba en que el interés primordial en estos momentos, para el bien de España, es la continuación de las actuales Cortes, elegidas con una autoridad que no conoce otra mayor en su larga vida parlamentaria.

Después de analizar la situación política actual, derivada de la revolución de octubre, a la que censura duramente, dice la nota que, el nuevo Gobierno deberá tener en su programa la potencia inmediata para que las Cortes dediquen su actividad a lograr el resurgimiento de la vida económica nacional, base indispensable para la tranquilidad del país.

Termina la nota diciendo que el Gobierno debe constituirse a base de una coalición de derechas y centro que es lo que constituye la mayoría parlamentaria, presidiéndolo un Jefe con la máxima autoridad demostrada en sus actuaciones en las actuales Cortes.

DON CIRILO DEL RIO Y EL SEÑOR SANCHEZ ROMAN

Los últimos en evacuar su consulta el sábado por la mañana lo fueron don Cirilo del Río y don Felipe Sánchez Román.

El primero aconsejó la formación de un Gobierno que puede vivir con las actuales Cortes, cuya disolución no cree procedente en estos momentos y que tenga la mayor asistencia posible de fuerzas parlamentarias para realizar en el interior la labor de pacificación social precisa y resolver los problemas de orden económico planteados al país, y con respecto al orden exterior logre unificar el espíritu nacional.

Y el señor Sánchez Román, en la nota que facilitó al salir a la prensa se mostró partidario de avanzar con decisión en la ruta de paz iniciada por el

Gobierno en la propuesta de indultos, para lo cual, dice la nota, es condición precisa el ejercicio de una política vigorosa de restablecimiento de la ley en todos los órdenes de la vida española, que debe servir de estímulo a las fuerzas políticas y sociales del país, en su mayor parte, para reintegrarse o entrar en la legalidad republicana.

TERMINAN LAS CONSULTAS. — EL SEÑOR ALCALA ZAMORA CIA AL SEÑOR LERROUX PARA LAS CUATRO DE LA TARDE

Terminada la consulta con el señor Sánchez Román el Presidente de la República que se proponía dar cuenta al Jefe del Gobierno de la tramitación de la crisis suspendió esta entrevista dado lo avanzado de la hora y saber que el señor Lerroux se encontraba almorzando en la Legación del Uruguay.

El Jefe de prensa manifestó a los periodistas que podían retirarse pues hasta las cuatro de la tarde, no volvería el Presidente a Palacio hora en que se entrevistaría con el señor Lerroux.

Madrid, 31 (145)

EL SEÑOR LERROUX EN PALACIO. — AL SALIR, DICE HA SIDO ENCARGADO DE FORMAR GOBIERNO

El sábado, por la tarde, a las cuatro llegó a Palacio el señor Lerroux para celebrar su anunciada entrevista con el Jefe de Estado que llegó minutos antes.

Al entrar el señor Lerroux, que llegaba acompañado del exministro de Estado señor Rocha, dijo a los periodistas que carecía de noticias que comunicarles.

A la salida, añadió, es probable se las facilite.

A las cinco menos cuarto, salió el Presidente del despacho de S. E. diciendo a los periodistas que tenía una nota para ellos, pues el Presidente me ha confiado el encargo de la formación del nuevo Gobierno.

Yo, añadió, le he agradecido este honor prometiéndole hacer los esfuerzos necesarios para conseguir sus deseos.

El Presidente me ha aconsejado, sin señalarme límite alguno, la formación de un Gobierno que realice política nacional sin partidismos de izquierda ni derecha.

Yo, atendiendo esta indicación me propongo formar un Gobierno de amplia base parlamentaria que haga política nacional, que es lo que necesita el país, máxime si ha de atender a la política

A LOS ABONADOS QUE TODAVIA EMPLEAN APARATOS ANTICUADOS

REBAJAMOS:

Pesetas 3.-5.-10.-15.-

del precio de su nueva cocina siempre que devuelva su hornillo viejo, dependiendo la rebaja de la clase de aparato que adquiera.



TERCERA CAMPAÑA ANUAL DE COCINAS Y HORNILLOS DE GAS

PARA TODA PERSONA QUE DESEA APROVECHARSE DE ESTA OFERTA

COLOSAL REDUCCION DE PRECIOS
REGALOS DE OLLAS Y CACEROLAS

de aluminio con cada hornillo u cocina que se adquiera durante esta Campaña. — El valor de este utensilio de cocina es desde Ptas. 4 a Ptas. 16 dependiendo el obsequio del modelo de cocina u hornillo que se compre

PEQUEÑO PAGO INICIAL
VENTAS A LARGOS PLAZOS
GOMA O CONEXION DE PLOMO GRATIS
ENTREGA Y EMPALME A LA TUBERIA
LIBRE DE TODO GASTO
A ESCOGER DE 40 NUEVOS MODELOS
MEJORADOS Y TOTALMENTE GARANTIZADOS

¡Es algo verdaderamente sensacional!
¡No permita que le pase por alto!

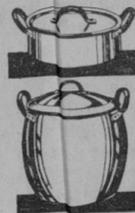
GAS Y ELECTRICIDAD, S.A.

Calle Morey, 35. — Calle Hornabeque, 52
Av. Alejandro Rosselló, 106. — Av. 14 de Abril, 15

A LAS FAMILIAS QUE QUIERAN CAMBIAR SU ACTUAL SISTEMA DE COCINAR POR GAS

RAMALES GRATIS

La Compañía instalará los ramales de gas GRATIS hasta una distancia máxima de 10 metros y en ningún caso nada más que hasta la portilla.



Desde Barcelona

LA TRAMITACION DE LA CRISIS

La tramitación de la crisis del Gobierno central despertó en Barcelona la expectación consiguiente:

En "Lliga Catalana" había la consigna de mostrarse reservados en absoluto. Sin embargo, una caracterizado personaje de dicho partido, nos expresó su contrariedad ante la crisis que había surgido cuando parecía solucionado el pleito político de Cataluña y "Lliga Catalana" estaba ya dispuesta a colaborar en el futuro Consejo de la Generalidad en compañía de los radicales, Cea y agrarios.

Una de las consecuencias inmediatas de la crisis en nuestra ciudad fué la marcha de los caracterizados políticos señores Cirera Voltá, Jover Nonell, Torrents, Cambó y Ventosa Calvell, hacia Madrid. Por esta causa no fué posible conocer el juicio de ningún elemento importante de "Acción Popular Catalana" por más que cabe suponer que están identificados con la actitud del señor Gil Robles.

Los radicales sostenían que la crisis

sólo podía solucionarse con un Gobierno parecido al actual y que esté igualmente presidido por el señor Lerroux.

En la "Esquerra R. de Catalunya" se mostraban partidarios de un Gobierno genuinamente republicano, inclinado a la izquierda, que disuelva las Cortes actuales y vaya a unas elecciones generales.

Los elementos de "Acción Republicana Catalana" consideraban que la crisis se resolverá simplemente con un cambio de personas y quizás con la entrada de algún ministro regionalista. En parecida forma opinaban algunos elementos del "Partit Nacionalista Republicà".

Finalmente, y como efecto también de la situación actual, el Gobierno General de Cataluña, ha hecho pública la siguiente nota:

"Cumpliendo órdenes superiores, quedan suspendidos todos los actos políticos anunciados para estos días, hasta nueva orden".

Barcelona, 30 Marzo.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Las gestiones de Lerroux para formar Gobierno

Gil Robles le dijo que la C. E. D. A. no puede llegar a aprobar la formación de un Gobierno con elementos de los partidos que dieron notas, en Octubre, que les hicieron incompatibles con los gobernantes

Martínez de Velasco y Melquiades Alvarez le ofrecieron su apoyo, pero sin dar ministros

Cambó le dijo que prestará su concurso, pero necesitaba despejar algunas incógnitas con Gil Robles

Lerroux dió cuenta anoche de sus gestiones al Jefe del Estado, quien le ratificó el encargo de proseguirlas

Esta mañana, ha proseguido Lerroux sus gestiones, de las cuales dará cuenta al mediodía al Presidente de la República

¿Se formará Gabinete prescindiendo de los agrarios y cedistas?

Desde Madrid

Madrid, 1 (9'30)

LERROUX VISITA A GIL ROBLES

El Sr. Lerroux visitó en la mañana de ayer al Sr. Gil Robles, en su domicilio.

El jefe popular-agrario le ofreció las facilidades compatibles con su posición, pero le manifestó que la C. E. D. A. no puede llegar a aprobar el ensanchamiento de la formación de un Gobierno con los elementos que, con las notas dadas con motivo de la crisis de Octubre, se hicieron incompatibles con los gobernantes.

LO QUE LE DIJERON MARTINEZ DE VELASCO Y MELQUIADES ALVAREZ
El Sr. Lerroux visitó luego al Sr. Martínez de Velasco, quien le dijo que apoyaría el Gobierno, aunque sin dar ministros.

Igual le dijo D. Melquiades Alvarez, que fué visitado luego.

CHAPAPIETA OFRECE SU ASISTENCIA MORAL

El Sr. Chapapieta, al ser visitado por el jefe radical, le dijo que contara con su apoyo moral.

CAMBO QUIERE DESPEJAR INCÓGNITAS

El Sr. Lerroux dirigióse seguidamente al domicilio del Sr. Cambó.

Este le dijo que si reunía los elementos necesarios para la formación de Gobierno, prestaría su concurso, pero necesitaba despejar algunas incógnitas con el Sr. Gil Robles.

LERROUX VISITA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

A las ocho de la noche, acudió el Sr. Lerroux al domicilio del Sr. Alcalá Zamora.

A la salida, dijo que después de dar cuenta a S. E. de sus gestiones, recibió el encargo de proseguirlas.

(Conferencia telefónica con Madrid a las 12)

LERROUX CONTINUA SUS GESTIONES

El señor Lerroux ha continuado esta mañana sus gestiones para la formación de Gobierno.

Este medio día volverá al Palacio Nacional para dar cuenta al Presidente de la República del resultado de sus nuevas gestiones.

La visita del señor Lerroux al Presidente de la República se espera en estos momentos con vivo interés.

¿LERROUX FORMARA GOBIERNO PRESCINDIENDO DE LA "CEDA" Y DE LOS AGRARIOS?

Los comentarios políticos giran principalmente sobre si el señor Lerroux lo

del Alcalde, los propietarios de casas proceden a revocar las fachadas, encontrando así trabajo gran número de obreros del ramo de construcción que se hallaban parados.

Del Extranjero

Inglatera y los soviets afirman su cordial amistad

Londres. — Como consecuencia de las conferencias ruso-británicas, se ha publicado un comunicado en el cual se dice que, examinada la situación internacional, ambos Gobiernos consideran necesario promover un sistema de seguridad, de acuerdo con los principios de la Sociedad de Naciones.

El comunicado afirma que no hay colisión alguna de intereses entre los Soviets e Inglaterra, en el terreno de la política internacional, siendo, por lo tanto, de primera importancia para Europa una cooperación amistosa entre ambos países.

Hoy, 300.000 hombres a filas en Alemania

Londres. — Comunican de Berlín que hoy, lunes, serán llamados a filas 300 mil hombres de los 580.000 que componen la quinta de 1915.

Se estima, con este aumento, que el ejército alemán se compondrá de 750.000 hombres.

Flandin se reúne con los generales

Londres. — Un despacho de París asegura que en Francia se está acelerando los planes de defensa.

Flandin ha celebrado una conferencia con los generales que ejercen mando para escuchar su opinión respecto de la actual situación. Al mismo tiempo, se estudia el traslado de las factorías de aviación a sitios menos vulnerables que París.

Un circuito automovilista que dura seis días y seis horas

Berlín. — Después de correr en el circuito de 20 kilómetros por espacio de 6 días y seis horas sin interrupción, a una velocidad media de 106'36 kilómetros por hora, un coche "Adler", de un litro, logró establecer trece records mundiales para coches de esta clase.

La distancia total, cubierta al terminar la prueba, ayer, domingo, a las tres de la tarde, es de seis mil doscientos kilómetros.

GRAN HURACAN EN ITALIA CENTRAL Y SEPTENTRIONAL

Sólo en Bassano los daños ascienden a un millón de liras. — Comunicaciones telefónicas interrumpidas. — 10 muertos y 19 desaparecidos

Milán. — Se ha desencadenado un enorme huracán, que ha barrido la Italia central y septentrional.

Los daños causados, son muy grandes, y han muerto igualmente numerosas personas.

Sólo en Bassano, las pérdidas ascienden a un millón de liras.

Las comunicaciones telefónicas están interrumpidas.

Se sabe que ya hay 10 muertos y 19 desaparecidos.

TAURINAS

Pericás sigue su carrera triunfal

Otro éxito a sumar a los ya cosechados desde que empezó la temporada por nusteria paisano el joven matador de novillos Jaime Pericás.

Ayer tarde, toreó por cuarta vez desde el día de la festividad de San José, en la popular plaza madrileña de Tetuán de las Victorias y según se desprende del telegrama que se recibió anoche y que transcribimos a continuación obtuvo Pericás otro triunfo.

Dice el referido despacho:

Madrid, 31 a 20'30. — Trespalacios mansos. Pericás mató tres por cogida de Varelito. Sublime capote. Faenas temerarias; breve matando; ruidosas ovaciones. — Flores.

Como saben nuestros lectores, Pericás actuará en nuestra plaza el domingo día 14 —feria de Ramos— alternando con otros dos novilleros punteros estoqueando reses de la famosa vacada de Samuel Hermanos, cuyos toros no necesitan elogio alguno por haber sido jugados en nuestras plazas en diversas ocasiones dejando complacidos a la afición por su bravura, nobleza y buen estilo.

Una novillada con honores de verdadera corrida de toros.

La novillada del día 7

En el vapor que llegará mañana martes procedente de Barcelona son esperados los seis novillos toros de la ganadería salmantina de Carreño que para la novillada inaugural de la temporada que tendrá lugar el próximo domingo día 7 deben estoquear Quinto — que reaparecerá ante nuestro público— alternando con dos novilleros de gran cartel en cuantas plazas han actuado: Pepe Gracia y Barrera II.

Para dicha función, en la que registrarán precios verdaderamente económicos, han sido escogidos personalmente por el empresario don Luis Massanet, seis novillos con el peso, edad y trapío que requiere la referida novillada.

EMPAPELADORES

Hay disponible partida de periódicos usados. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10.

na por la mañana, les diré cuanto tenga que decirles, si es que tengo que decirselo.

COMENTARIOS EN EL CONGRESO.— OPINION DE ALGUNOS AGRARIOS

En los pasillos de la Cámara hubo, el sábado por la tarde, gran animación, espariéndose con interés el desarrollo de la crisis.

Algunos agrarios se mostraban contrarios a apoyar el gabinete Lerroux, asegurando debía solucionarse el conflicto quien lo suscitó.

LA ACTITUD DE LOS CONSERVADORES.— ESTOS SE MUESTRAN SATISFECHOS DE LA ORIENTACION PRESIDENCIAL

Los periodistas visitaron anoche al señor Maura (don Miguel) quien les manifestó no podía hablar de la crisis y su solución por carecer de noticias de las gestiones realizadas por el señor Lerroux.

Los primates conservadores decían que el partido había visto con agrado la forma en que el Jefe de Estado había orientado la solución de la crisis.

La opinión entre ellos era de que sería fácil aceptaran la colaboración directa en el nuevo Gobierno, con la Lliga Regionalista y el partido progresista, por estimar que en el momento presente, lo principal para España es su posición en el exterior para lo cual precisa avanzar bien la paz interior.

El nuevo Gobierno según estas opiniones debía formarse a base de todos los partidos republicanos desde la CEDA a la Unión Republicana.

LA CRISIS PARECE NO SE RESOLVERA FACILMENTE

El sábado, a última hora de la noche la impresión general era de que la crisis no se resolvería con tanta facilidad como se creyó en un principio.

LA OPINION DE CALVO SOTELIO

El Jefe del Bloque Nacional, señor Calvo Sotelo, opinaba que habiendo lógico el señor Lerroux no puede formar Gobierno a no ser sin derechas, pero esto sería con el decreto de disolución, que no cree esté en el ánimo del Jefe de Estado el otorgarlo en las circunstancias actuales.

ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 31 (1'30)

SE PIDE LA ABOLICION DE LA PENA DE MUERTE

El diputado tradicionalista señor Comín va a presentar a la Mesa de la Cámara la siguiente proposición de ley:

"Los diputadós que suscriben someten a la meditada consideración de la Cámara la siguiente propuesta:

"Velando por los prestigios de la Justicia, de la honra de España y hasta del régimen, debe procederse a la abolición de la pena de muerte para todas las jurisdicciones".

La firman, entre otros, los diputados señores Comín, Romuado de Toledo, Honorio Maura, etc.

EL GOBIERNO DE MEXICO OTORGA EL "PLACET" A DON EMILIANO IGLESIAS

Noticias oficiales de Méjico dicen que el Gobierno ha concedido el "placet" a don Emiliano Iglesias como Embajador de España en dicha República.

DE PROVINCIAS MURCIA

La entrada del nuevo Obispo Dr. Gomara Murcia. — Llegó ayer el nuevo Obispo de la Diócesis de la doctor Gomara, a quien se tributó un gran recibimiento.

Le esperaban en la estación todas las autoridades eclesiásticas, representantes de las autoridades civiles, secretario de la CEDA, señores Salmón y numerosas representaciones de asociaciones y entidades católicas.

Desde la estación marchó al Palacio Episcopal.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 31 (1'30)

A FAVOR DEL RITO ORIENTAL CATOLICO ESLAVO

Se encuentran en Madrid los Reverendos Padres Morillo, español y Pow, rumano, ambos Jesuitas y pertenecientes a la Misión que se halla en Rusia.

Ambos religiosos vienen con el propósito de dar conferencias.

Mañana celebrarán exclusivamente para los jóvenes congregantes del Centro Católico con arreglo al rito oriental católico.

Los demás días celebrarán con el mismo rito en otras iglesias.

LA PROTECTORA

Queda abierto un concurso para la Provisión de una plaza de Médico-Operador con arreglo a las bases que quedan de manifiesto en la Secretaría de esta Sociedad. El plazo terminará el 11 de abril próximo a las 8 de la noche.

Palma 27 de marzo de 1935.

P. A. de la J. D.

El Secretario. F. L. Adrover.

CARTERAS SEÑORA

Selecta colección. Precios de fábrica. LA JAVA. Colón 34.

ternacional en los momentos actuales. Después, a preguntas de los informadores, dijo que su consulta de ayer se concretaba a dar al Presidente dos soluciones.

Le indiqué, dijo, que dada la realidad de la composición del Parlamento sólo había dos soluciones: Entregar el poder a la CEDA o al partido radical si esta no la aceptaba.

Por último dijo se iba a su casa para meditar el plan a seguir y después asistir, en primer lugar, al señor Gil Robles.

Si hoy, terminó diciendo no puedo verlo, lo haré mañana, domingo, por la mañana.

Preciso también visitar al señor Alba. Con estas palabras se despidió de los periodistas a quienes al montar en su auto les entregó la siguiente nota.

NOTA DEL SEÑOR LERROUX

He aquí el texto de la nota facilitada por el señor Lerroux:

"Terminadas las consultas, estimase que la solución de la crisis ha de inspirarse en la conciliación de estas dos bases: Continuidad de intensa labor útil en las Cortes actuales y atención a los problemas de interés nacional, con preeminencia muy destacada sobre las luchas de partido. La primacía, mayor que nunca de aquel interés, revélase apremiante en varias direcciones: Previsión y deberes en el orden exterior, que reclaman, a primer término, conexión, y para ello concordia nacional. Voto de un presupuesto sincero y normal con sus complementos de leyes. Las de orden económico y social, la legalización de la vida real con las normas electorales y la certeza que la voluntad del Parlamento, en definitiva la del país, reserva al esbozo del proyecto de reforma constitucional.

Para obra tal parece indicado un gobierno de concentración y concordia y E. el Presidente de la República ha dado el encargo de formarlo al jefe del partido radical don Alejandro Lerroux, con indicación expresa y toda la amplitud necesaria para extender, cuanto la posibilidad permita, la base de mayoría parlamentaria que sostuvo el Gabinete anterior".

LERROUX EN SU DOMICILIO.— MANIFESTACIONES A LOS PERIODISTAS

A las cinco menos diez, llegó a su domicilio el señor Lerroux.

Al felicitarle los periodistas, y preguntarle después en que forma pensaba organizar el nuevo Gobierno dijo que pensaba descansar un poco y después lo editaría.

Añadió no se le había puesto limitación alguna en su formación y que por la noche prepararía telefónicamente sus gestiones, comenzando, como ya había dicho antes por el señor Gil Robles.

También visitará al señor Alba, con arreglo al protocolo y después por teléfono comunicará al señor Alcalá Zamora mis gestiones que culminarán en el día de mañana que con Gobierno o sin él irá a contarle lo que sucede.

LERROUX SALE DE PASEO

A las seis menos diez, don Alejandro Lerroux, acompañado del señor Rocha, abandonó su domicilio manifestando a los periodistas que iba a dar un paseo hasta Villalba.

No voy, les dijo, a realizar gestiones de ninguna clase y si quieren ustedes venir les convidaré a merendar.

Para su tranquilidad les diré que a mi regreso visitaré a los señores Alba y Gil Robles.

LERROUX REGRESA DE SU PASEO.— VISITA AL SEÑOR ALBA

A las ocho menos cinco de la noche regresó el Jefe del Gobierno de su paseo y auto dirigiéndose al Congreso con objeto de visitar al señor Alba.

Al entrar dijo a los periodistas que allí ya le estaban aguardando y que como les había dicho había dado un paseo hasta Villalba, sin realizar ninguna gestión ni hablar con nadie.

A las ocho y diez, salió el señor Lerroux de su entrevista con Alba.

Del despacho del Presidente de las Cortes donde ésta tuvo lugar se dirigió a suyo donde permaneció hasta las ocho y media.

Al salir dijo había hablado por teléfono con el señor Gil Robles quedando citados para mañana, domingo, a las diez de la mañana.

Ahora, dijo, me voy a mi casa a descansar finalizando con ello mis trabajos.

Preguntado por un periodista sobre su impresión acerca de las consultas evaluadas dijo: Sobre eso no tengo, por hora, ninguna opinión.

SE ENTREVISTAN GIL ROBLES Y MARTINEZ DE VELASCO

El sábado, a última hora de la tarde se entrevistaron los señores Gil Robles y Martínez de Velasco.

La entrevista se efectuó en el domicilio del señor Gil Robles.

Los periodistas preguntaron a señor Gil Robles detalles de ésta, manifestando el Jefe de la CEDA que se habían limitado a un cambio de impresiones sobre la solución de la crisis.

Por ahora no puedo, añadió darles ninguna impresión; después de mi entrevista con el Presidente, que sea maña-

Clausura de la Semana

"pro Ecclesia et Patria,"

(Viene de la primera página)

tíficament una determinada individualitat? Amb quins mitjans conta per bastir lo que avui s'anomena una psicografia?

Segons el P. de la Vaissière cal estudiar dins la Psicologia individual la estàtica i la dinàmica, ço que Delmas i Boll anomenen Psicostàtica i Psicodinàmica.

Cal estudiar doncs en primer lloc la constitució, el temperament i la intel·ligència, el conjunt dels quals constitueix la personalitat innata i en segon terme la somovariació (adaptacions orgàniques i malalties), el caracter i la mentalitat que integren la personalitat adquirida.

La consecució d'aquests objectius és relativament facil quan es tracta de una persona vivent i es fa més o menys difícil i a vegades impossible quan es refereix a personalitats històriques. La raó és prou clara: quan el personatge viu tot facilita generalment la tasca del investigador, però quan ja fa molts anys que és mort, si la reconstrucció dels mateixos fets històrics a vegades no és possible, amb major motiu augmenten las dificultats al intentar un estudi psicogràfic.

Quins son els materials que serveixen de materia prima al investigador per rebreix en el seu propòsit? Principalment dos: els documents autobiogràfics i els testimonis coetànies.

a) Els documents autobiogràfics tenen, es natural, un valor subjectiu, però en ells traspuja vigorosament la personalitat del autor, sobre tot quan els documents son de caire intim (cartes, notes memoratives, etc.) o quan es tracta de individus extravertits, es a dir girats cap a fora, de cor obert i magnànims. (St. Agustí, R. Lull.)

Quan l'individu pertany a aquest grup (temperament ciclotímic de Kretschmer), els documents autobiogràfics no constitueixen una memoria freda, fruit del pensament abstracte i sistemàtic, sino una intuïció viva i emocionant pròxima parenta de la creació literària i artística perquè abdues dimanen del foc sagrat de la inspiració. Es per això que moltes vegades el que menys interessa de un document es el que diu, sino com ho diu, de la mateixa manera que "el caracter emotiu d'una poesia depen no de les paraules per les quals ella es expressada i que son certament les mateixes que serveixen per la prosa, i que, donen a vegades, una impressió prosaica, l'emoció d'una poesia es despren precisament d'allò que no expressa, d'allò que es troba més enllà dels mots, d'aquelles imatges vages i obscures que el poeta percep abans d'expressar-les verbalment" i que constitueix el quid pro quo del estil personal del artista.

Materials de que disposava

Fassem ara aplicació de quant hem exposat al nostre cas? Es possible fer un estudi retrospectiu de la psicologia de Ramon Lull?

Sens dubte: Difícil és, però possible. Les fons autobiogràfics no falten i tenim una Història coetànica que ofereix una serviosa garantia històrica, sobre tot en els codexs llatins.

Culmina entre les primeres el Llibre de Contemplació que si per una banda se l'ha anomenat "comedia humana del segle XIII o Dança de la vida agitada i tumultuosa" atenyent al seu valor objectiu com a document històric dels mes fort realisme, es per l'altra un monument subjectiu, emocionari punyent, on bateja a cor obert la seva ànima, com anys enrera batejà sens papió la del Gran Bisbe de Hipona a les pàgines de les Confessions.

Segueix el "Desconort" plany d'una ànima atormentada on hi verssatotal' amargor del seu desconort psicològic. "Es desde aquest punt de vista l'obra més interessant de R. Lull".

Cal fer esment especial del Cant de Ramon. Enaltit el mèrit d'aquesta obra diu Jordi Rubió: "Deixant de costat el lirisme religiós que se observa en les poesies incloses en el Blanquerna i en el Plant de Nostra Dona, sols el Desconort i el Cant de Ramon tenen valor subjectiu. Aquests dos poemes son una verdadera confessió, de ric valor psicològic, on el poeta sab fer vibrar una emoció nova i extraordinàriament sincera".

I a que seguir? El Phantasticus, L'Arbre de Ciència, el Blanquerna... donen material abundos i pels motius exposats abans no hi ha una obra de R. Lull on no trobem quelcom aprofitable. Es que l'home es la seva obra de la mateixa manera que pel fruit es coneguda la planta.

Constitució de R. Lull

Com era físicament Ramon Lull? Era alt o baix? Gras o prim? Cepat o estirat?

Vat aquí una serie de preguntes que abans haurien interessat molt poc a una biografia, però que avui i més després

dels treballs del gran psiquiatra de Marburg, Kretschmer, i de sos deixebles, han revolucionat el mon de la Psicologia. Que ens importa el cos haurien dit abans els psicòlegs! a nosaltres ens preocupa exclusivament l'esperit. Com si el cos i l'esperit no estessin fortament lligats en intima i misteriosa unió! Com si les emocions i sentiments de l'ànima no repercutissin damunt el cos, i a la inversa, com si el bon o mal funcionament dels organs no es traduis a damunt l'estat espiritual fins al extrem de provocar les follies sintomàtiques! Aquesta intima relació que existeix entre el cos i l'esperit ja havia estat intuïda pels literats i pels artistes i es per això que nosaltres no podríem compondre la personalitat de D. Quixot amb el cos de Sanxo ni la d'aquest amb el de D. Quixot, ni les dones de Rubens en evolucion el mateix estat animic que les madones de Rafael et sic deoeteris.

Per determinar el tipus constitucional de Ramon Lull disposam:

a) De la iconografia (pintures anti-quíssimes, manuscrits de Karlruhe, etc.)

b) del estudi antropologic que foren els meus companys Sureda Blanes i Vanel del esquelet que guarda el sepulcre de St. Francesc i del qual s'en guarda un acta notarial que es reproduïda al final de la Vida compendiosa de Mn. Galmés.

c) del estudi temperamental de Ramon Lull amb el qual la constitució guarda una estreta correlació, com hem exposat fa poc.

i finalment

d) de certes consideracions fisiològiques que la critica històrica deu tenir en compte.

L'examen i compulsació d'aquests extrems ens aboquen a suscriure el criteri de que Ramon Lull era de mitjana estatura, mes aviat baix que alt, de bona corpulència, cepat i robust.

Aquesta figura correspondria segons a terminologia científica avui en boga a la constitució píemica de Kretschmer, al tipus macrosplàncic de Viola o al braquicèlic de la Sra. Montessori.

Arguments a favor de la nostra tesi? Es deriven dels mateixos extrems abans indicats; els uns son de probabilitat, els altres de certesa històrica.

a) A aquests darrers pertany l'argument iconogràfic. La tradició iconogràfica, i no oblidem que la tradició es una font històrica, ha perpetuat la figura de Ramon Lull en la forma exposada, tipus cepat, robust, cara pentagonal, poblada barba.

Així ens el descriu el P. Pasqual quan diu: "Entrà Ramon Lull en els 13 o 14 anys de la seva edat, trobant-se en quant al cos, un atlot ben format i disposat, com ho indiquen les pintures anti-quíssimes, en totes les quals se'l descriu ben proporcionat".

b) Es també un argument definitiu l'antropologic donada la certesa històrica de que les despulles del sepulcre de R. Lull son les autèntiques. Si bé l'estudi antropomètric dels meus companys no va adquirir la profunditat, que requerriria un treball d'especialista, les dades que suministra son prou eloquents per suscriure la nostra tesi.

c) L'argument psicològic es de gran probabilitat doncs admetent per endeavant que el temperament fou ciclotímic, com que segons la correlació de Kretschmer a aquest temperament correspon una constitució píemica en el 94'4 dels casos observats hem de inclinar-nos també a admetre aquesta constitució.

d) Finalment existeix un altre argument, el fisiològic que encara que sigui de probabilitat es molt suggestiu.

En efecte: si Ramon Lull en comptes de presentar una constitució píemica hagués estat un homo alt i prim, estirat, de pit estret i cara esllanguida, hauria pogut desenvolupar el dinamisme de que dona mostres i que constitueix una de les seves característiques mes acusades? La carrera de Ramon Lull no fou una carrera de velocitat, sino de resistència. I es sabut que les carreres de resistència no les guanyen els homes primos, de llargues cames, sino els de ample caixa toràctica; no es la hélice que dona la resistència, sino el motor. Per altra banda les inclinacions naturals de Ramon Lull, la seva golafreteria en el menjar i la seva intemperància en el beure no son les característiques del tipus píemic? I per acabar, la seva libido insaciable i ultrapotent no correspon també a aquest tipus constitucional? Passaran els anys i ja aprop de la seixantena escriura encara a l'Art amativa amb el convenciment que dona l'autoexperimentació "Acò m'eteix se segueix en home, qui ha major apetit a hominificar que a riure, e a riure que a scriure".

Temperament

Quines eren les disposicions temperamentals mes acusades en la seva persona? Quina era la tònica del seu temperament?

Que Ramon Lull fou extraordinaria-

ment àvit sembla fora de dubte: L'avidesa es una de les característiques de les grans naturaleses, els homos vulgars la acusen en una dèbil proporció, en canvi totes les grans figures de la Història l'han tenguda fortament desarrollada: Un Sócrates, un Cessar, un St. Agustí no es conceben sino intensament amarats d'avidesa. Es clar que l'avidesa no es sempre de la mateixa índole i pot pertanyer a objectius materials o espirituals, d'aquí que segons sigui l'esser o l'objecte posseït reb diferents noms, avidesa amorosa per antonomàsia, cupiditat, avarícia, fam de saviesa, ambició de glòria. Es obvi doncs que l'avidesa es una font d'energies que cal encausar degudament. Sols l'existència de la bondat pot contrabalançar la seva força impetuosa. Un temperament de gran avidesa i de bondat negativa es vertaderament un greu perill per la societat. Ramon Lull fou àvit, pero sentí sempre un gran amor pels altres homos. Aixó es una veritat tan palmària que no necessita demostració. Com fa notar el P. Pasqual fou liberal i donador i així llegim en el Desconort (Cant 18.)

"...mais cobeïtat de deners ni d'honors a mon coratge [plac,

perque d'avarícia no em tem [reptat...

ans si fos... senyor d'emperi o regnat tant del meu ni donava tro que fos [acabat..."

I en el Cant 39.

"N'ermita, mal no fa lo vostre con- [solar...

e si no fos que en tem vergonya e [mal estar

de Mi mais en avant ab vos no voigra [parlar.

E ¿com podets dir que em pusca [solar

en veur Deus aumir, no servir ni [membrar

ni coneixer ni amar? E si bé pot [bastar

Deu per si mateix, a mon cor per amar no m'abasta..."

"A mon cor per amar no m'abasta..."

versos sublimes que expressen quelcom més que un pensament o una freda veritat, doncs traïxen les ànsies impetuoses del seu temperament.

Per aixó deiem nosaltres al estudiar la crisi de Génova que al trobar-se davant aquell temible dilema que se li presentà i al legir "esser dampnat com tal es salvás aquella Art amb la qual molts es podien salvar" Ramon Lull no fa sino revelar-nos la nobilissima contextura del seu cor o temperament, i el seu cor està tan lluny del egoisme, tan inflamat d'amor a Deu i als homos que no pensa en ell. "Si hagués posseït aleshores el domini de la raó, aquesta li hauria aconsellat: Estima a Deu sobre totes les coses i al proïsme com a tu mateix. Però, com que en aquell moment no governa la raó sino el seu cor, i el seu cor ama al proïsme més que no así mateix, preferix ell sol esser condemnat perquè els altres es salvin".

El temperament de Ramon Lull fou altament emotiu i aquesta emotivitat transpuja no solament a les seves poesies ingenues i sinceres, sino a la seva prosa. Per altra banda els passatges de la seva vida revelen una emotivitat intensa. Així llegim al llibre de contemplació: "Jo Senyor som aquell que per tal que pogués haver los plaers de luxuria me som moltes de vegades més a perill de mort, e he sostengut molts treballs e moltes ancies e moltes paors". No era per tant un D. Joan que fa les seves conquestes en fret, donant proves de una tàctica perfectament reglada i estudiada. Ramon Lull sabia prou bé el que aqueses aventures li costaven.

Ve després la Conversió i els seus ulls son torrents de llàgrimes "nom cor està casa d'amors e mos ulls fontanes de flors. Entre ganuig estaig e dolors". Comença el pelegrinatge i Ramon "vetlava, dejunava, plorava, almoynes reya e en terres estranyes anava".

S'afanya després a pendre l'arabig amb l'ajuda de un esclau moro que havia comprat i al cap de nou anys "esdevench se que un jorn lo dit moro, absent lo dit Revesent mestra, blasfemà lo sobres sant nom de Jhesuxrists. La qual cosa aprés com li fos descomptada, mogut per intrinsec zel de nostro Senyor, ferí lo dit moro així en la boca com en la cara, cap e altres partides del seu cos..." Es possible que l'escomesa de Ramon Lull no fos tan sobrada doncs el text llatí (codex perisenc 1545) diu textualment: "perussit i llum Sarracenum in ore, fronte ac facie" però de totes maneres queda ben manifesta la seva forta emotivitat.

Final

Es arribada l'hora de posar terme a aquest parlament i encara no hem exhaurit el tema. Per acabar d'arrodonir la caracterologia de R. Lull l'hauríem de enquadrar dins una de les classificacions generalment admesas. Si prenguessim per exemple la de Heyman, notable autor flamenc que ha estudiat

científicament el caracter partint del sistema de correlacions psicogràfiques, ens atreviríem a incloure a Lull en el grup Emotiu-Actiu de funció secundària o sigui en el dels apassionats.

Finalment hauríem d'analitzar els factors determinats d'aquest caracter, segons l'ordre avantexposat, fent especial estudi de la Conversió fita capdal en la història del Reverent Mestre que polaritza i transmuda per a sempre mes la seva vigorosa personalitat. Quantes coses us diria...! De quantes parlaria...! i de les quals tenim abundant material recollit, com saben alguns dels meus companys de Semana.

Analitzariem en primer lloc aqueixa crisi de la Conversió, fent sobresurtir les seves principals característiques...; com ella no fou súbita, com algú ha dit, comparant-la amb la de St. Pau, sino que segons es despren del coteig dels diferents codexs, necessità més de quinze dies per produir-se; com ella no representa un canvi patològic ni un cas de doble personalitat, com s'ha dit també; com R. Lull fou conquistat per l'amor i no d'altre manera, lo qual concorda perfectament amb el seu caracter. Us parlaria també de les conseqüències d'aqueixa crisi, fructosa i rica en propòsits, i de la força que s'havia de fer a si mateix R. Lull en aquella lluita diària i sostenguda sens treva entre l'homo vell i el nou, d'aquella lluita aferrada i titànica entre les baixes tendències institutives i la raó i de la qual aqueixa n'havia de sortir plenament victoriosa ajudat per la Divina Gràcia.

Us parlaria també de la Mentalitat de R. Lull, de la seva fina percepció, de la seva força asimilatriu, de la seva fecunda imaginació i del seu clarividient judici. Aixó ens portaria a tractar de qual fou el seu tipus psicològic: ¿introvertit, extravertit? ¿Inductiu, deductiu? ¿D'esperit geomètric o aritmètic? ¿Concret o abstracte? ¿Clàssic o Romàntic?

I el fil lògic de les questions ens portaria a parlar de un tema espinosíssim, de la suposada follia de R. Lull. Follia no tan sols invocada per ell al Desconort i al final de l'Art inventiva, sino sostenguda per autors moderns. Hauríem de fer referència a aquell horrore pànic suscitat per les seves cambres i corcles de que ens parlen las Vindicies, i d'aquells judicis desfavorables que algun teòleg de reconegudissima solvència, teològica, ha expressat en una certa precipitació. En efecte aquestes questions no son per tractar-les de correguda i les paraules male sani capítis constitueixen l'expressió de un judici categòric i definitiu.

Finalment us parlaria de la Genialitat de R. Lull, manifestada i fixada, segons las ideas de Lazurski, el gran psicòleg rus, per la quantitat general d'energia psíquica desenvolupada, per la riquesa extraordinària de la individualitat, varietat i intensitat de les seves manifestacions, per la força ideològica d'aquestes; per la coordinació de tots els elements psíquics, que fa possible el desenvolupament armònic al entorn de un nucli fonamental, que ve a esser com si diguessim la mèdula del Geni. Aquesta unitat de la individualitat es dona plenament en Ramon Lull. Tota la seva vida viscuda en quantitat, varietat i intensitat inaudites, tota la seva vida repetec, gira al entorn de una idea fixa, la de la Conversió dels infeels. Per ella estudia l'arabig i es fonamenta en la dialèctica, crea el Convent de Miramar, predica a París i a Montpeller, acudeix a una i altre vegada a la Cort Pontificia, i ofrena amb sang la seva mateixa vida.

Es per aixó que l'Apstol, ultrapassa al filosof, al pensador, al científic. El nucli apostòlic constitueix la substancia, la mòdula, el quid pro quo de la seva individualitat.

Proyecto de ley para dedicar 25 millones al crédito agrícola

El ministro de Agricultura leyó un proyecto de ley cuya parte dispositiva dice así:

Artículo primero. Se autoriza al ministro de Agricultura para dedicar hasta 25 millones de pesetas, de los que con arreglo al decreto de 13 de septiembre de 1934 debe aportar el Estado para constituir el capital del servicio nacional de crédito agrícola, a la concesión de préstamos, con arreglo a las siguientes bases:

Sólo podrán ser beneficiarios de los préstamos establecidos en esta ley la personalidad jurídica de los Sindicatos y Asociaciones agrícolas legalmente constituidas o las individuales de uno o varios de sus miembros, con la garantía subsidiaria de aquéllas.

Segunda. Los referidos préstamos han de dedicarse necesariamente:

- a) A la adquisición de terrenos para su parcelación, conversión, regadío, instalación o perfeccionamiento de industrias agrícolas, implantación de modernos métodos de cultivos, incremento de la pequeña propiedad rústica o restauración de rentabilidad económica perdida a consecuencia de fenómenos naturales o económicos.
- b) A la realización de cualquiera de

las finalidades indicadas en terrenos; o, tenecientes al prestatario.

c) A la regulación comercial de los productos del campo.

Tercera. Los beneficiarios de estos préstamos concertarán con las instituciones de las cantidades necesarias para un plazo máximo de diez años, respondiendo de su interés entre el tres y medio por ciento que se ha de percibir de los prestatarios, y el tipo legal de interés que éstos abonarán al Banco, resarcidos del importe de esta diferencia mediante un recargo en la contribución que abonará el prestatario durante el número de años que señale.

Cuarta. Los beneficiarios de estos préstamos responderán con todos sus bienes de la evolución de aquéllos. Si el prestatario fuese un Sindicato o Asociación, todos sus socios responderán, además, subsidiaria, individual y solidariamente asociados, ellos serán los directamente responsables subsidiariamente en defecto de aquéllos con todos sus bienes.

Quinta. Será trámite indispensable para concertar esas operaciones que por la Sección Agronómica provincial, con jurisdicción en el lugar donde radiquen las fincas beneficiadas, se informe favorablemente sobre las condiciones y posibilidades técnicas y económicas de la finalidad perseguida.

Sexta. La concesión de estos préstamos se verificará mediante pólizas que tendrán eficacia en el registro de la propiedad y producirá anotación preventiva del embargo sobre todos los inmuebles del deudor a favor de las entidades prestatarias y del Estado por el importe de sus respectivos créditos.

Séptima. Estas operaciones, así como los documentos a que den lugar, estarán exentos de toda clase de contribuciones e impuestos incluso los del timbre y derechos reales.

Artículo segundo. Se concede un crédito extraordinario por 25 millones de pesetas con destino a las finalidades de esta ley y demás propia del servicio nacional del crédito agrícola cuyo importe se aplicará a integrar el capital propio del mismo.

Federación Católica de los Maestros españoles

A la opinión pública, al Gobierno y a los diputados a Cortes

La Federación Católica de Maestros Españoles ha hecho pública la siguiente nota:

"Las directivas de la Asociación de profesores de Escuelas Normales, así como la de Inspectores, han publicado en estos días una nota dirigida al Gobierno y a las Cortes oponiéndose a la reforma de los estudios del Magisterio que entraña la proposición de Ley firmada en primer término por la señorita Bohigas.

Estas notas dadas a la prensa por las referidas directivas sin previa consulta de sus representantes, carecen de aquel valor que nadie les negaría si fuesen consecuencia de un acuerdo de dichas asociaciones.

Por si ello fuese poco, agregaremos que dichas directivas formadas en tiempos de Llopió están constituidas por elementos incondicionales del mismo y muchos de ellos, caso de aprobarse la reforma que combaten, se verían obligados a abandonar sus cátedras de Madrid para los cuales fueron nombrados en virtud del plan Llopió.

Son pues, miras personales y partidistas las que defienden.

Esta Federación Católica de los Maestros Españoles, lo hace así público sacando al paso de la nota sobre la cual llamamos la atención de los verdaderos defensores de la enseñanza".

Dr. Muñoz Director provincial Higiene Infantil Enfermedades de los Niños Sindicato, 195 De 11 a 2

Simón Garcés Corridor de Comercio Colegiado Baratillo 15 Teléfono, 2267

PERDIDA El domingo por la tarde en la playa de Palma Nova se extravió una máquina fotográfica tamaño pequeño cargada con 16 fotografías. Gratificará su devolución: Avenida Antonio Maura 58 3."

PERDIDA PULSERA Ayer se extravió una con brillantes. Por ser recuerdo familiar, se gratificará bien. Entreguese dirección Gran Hotel.

DINERO En primera hipoteca al 6 por 100 anual. Desde 5.000 pesetas en adelante. Preferimos operaciones de más de diez mil duros. Se amortiza a voluntad, reserva absoluta. Informar en: M. Gelabert, C. Bosch, n.º 11, Manacor.

FAJAS, CORSES, SOSTENES y MEDIAS de Caucholina MADAME X

Concesionario: LE CHIC PARISIEN

E. Rosario, 1 y Conquistador, 2 — Teléfono, 1330

Atencion

No se deje tentar por Fajas de imitacion que no son MADAME X ni CAUCHOLINA tenga en cuenta que CAUCHOLINA es una marca registrada por MADAME X.

CALZADOS «LA FUERZA DEL DESTINO»

para dar entrada a los NUEVOS MODELOS

Liquidada al coste

TODOS LOS DE LA PRESENTE ESTACION

Vendo contra «La Fuerza del Destino»...

IRA CONTRA SI MISMO

Y CONTRA SUS INTERESES

En calidad y precios ¡no hay más allá!

PLAZA DEL PROGRESO, 23 — SANTA CATALINA

(Parada de Tranvías, Autobuses y taxis)

Centro de Anuncios
de M. Serra Bennásar
Exclusiva en
CORREO DE MALLORCA
y **LA ULTIMA HORA**
Plaza Santa Catalina, 10, Palma
TELEFONO 2783



Detener la TOS
no es suficiente
¡HAY QUE CURAR!
la causa!

Solo el **JARABE FAMEL**, medicacion completa al Lacto-creosota soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. **Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.**

JARABE FAMEL

PRECIO 62 IMP COMPR.

Por muy poco dinero

puede Ud. poseer el coche que necesita, a elegir entre las diversas oportunidades en

Autos usados a toda prueba

completamente repasados que dispone esta su casa.

No demore su visita y mejor podrá elegir

AUTOMOVILES

CITROEN 5 plazas, 6 cilindros
CITROEN cabriolet 2/4 plazas 6 cilindros 15 HP.
CITROEN sedan 7 plazas, cilindros 6.
CITROEN cabriolet 4 plazas, 4 cilindros.
CITROEN coupé 2/4 plazas. 4 cilindros.
CITROEN 5 HP. cabriolet.
CITROEN 3 plazas, 4 cilindros.
CITROEN B - 14 sedan, 5 plazas.
CITROEN 3 plazas de 5 HP.
RENAULT turismo 7 plazas, 4 cilindros 13 HP.
BRASSIER cabriolet 4 plazas, 4 cilindros 8 HP.
BRASSIER sedan 4 plazas, 4 cilindros 8 HP.
ESEX sedan 7 plazas, 6 cilindros 17 HP.
LEUGEOT turismo 4 plazas, 4 cilindros 11 HP.

BUICK turismo 7 plazas, 6 cilindros, 15 HP.
SCAT limousine 7 plazas, 4 cilindros 13 HP.
ALFA ROMEO sedan 5 plazas, 4 cilindros 13 HP.
DADKLAND sedan 5 plazas, 6 cilindros 14 HP.
HUDSON sedan 5 plazas, 6 cilindros.
FORD coupé deportivo 2/4 plazas 4 cilindros.
STUDEBAKER sedan 5 plazas, 6 cilindros.
FIAT coupé 2 plazas 4 cilindros.
RENAULT sedan 4 plazas, 4 cilindros 8 HP.
CHEVROLET 4 plazas, sedan 4 cilindros.
COTTIN DESGOUTES sedan 5 plazas.
BUCHET torpedo 8 HP.
FORD sedan.

CAMIONES

CITROEN con carrocería de carga 850 kgs.
DODGE chassis carga 4000 kgs.
BERLIET con carrocería, carga 2.000 kgs.
HISPANO SUIZA chassis carga 2.000 kgs.
DODGE 6 cilindros 5.000 kgs.

CASA:

A. BIBILONI

ARAGON, 14

TEL. 1705

PALMA

Alquilo local nuevo

Para garage taller industria o Comercio cerca tren. Informes: Rubi - 16-1.

VINOS DE MESA

OLIVER

Sacristía de San Jaime, 3
Sucursal: Merced, 8.
Servicio a domicilio

Compro alhajas

monedas oro, papeletas de empeño sobre alhajas, dentaduras usadas y objetos plata.
Platería Jaime II, 53, frente fábrica Paraguas.

Servicio de vapores

Barcelona-Palma y Palma-Barcelona: salidas diarias (excepto los domingos) de Barcelona y de Palma a las 21 horas; llegada, a las 7 horas.
Valencia-Palma: lunes a las 7 horas.
Palma-Valencia: domingo a las 20 horas.
Valencia-Ibiza-Palma: jueves a las 20 horas; de Ibiza, viernes a las 7 horas.
Palma-Ibiza-Valencia: miércoles a las 21 horas; de Ibiza a las 23 horas.
Ciudadela-Palma: lunes a las 19 horas.
Palma-Ciudadela: martes a las 19.
Alicante-Ibiza-Palma: sale los domingos de Alicante, a las 12; y de Ibiza, a las 24.
Palma-Ibiza-Alicante: sale los viernes, de Palma a las 12; y de Ibiza a las 21.
Palma-Mahón: jueves a las 20.
Mahón-Palma: viernes a las 20.
Ciudadela-Alicante: domingos a las 10.
Alicante-Ciudadela: lunes, a las 5.
Mahón-Alcudia: domingos a las 6.
Alcudia-Mahón: lunes a las 6.
Ibiza-Formentera: lunes a las 9; martes a las 9; viernes a las 9.
Palma-Tarragona: martes a las 19.
Tarragona-Palma: miércoles a las 19.
Barcelona-Mahón: miércoles a las 19; jueves a las 18.
Mahón-Barcelona: martes a las 18; viernes a las 18.
Barcelona-Alcudia-Mahón: domingos a las 18; viernes a las 18.
Mahón-Alcudia-Barcelona: domingos a las 9; de Alcudia a las 21.
Barcelona-Ibiza: lunes a las 18.
Ibiza-Barcelona: martes a las 17.



PERSIANAS ECONOMICAS

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernísimos adelantos.

JORGE MESTRE

Despacho y taller: Calle de Santiago Rusiñol, 27

CAPITALISTAS

Para terminar una finca, faltan unas 20.000 pesetas. — Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10.

SE VENDE

Manos prácticas del Comercio y del dependiente de Comercio, dos tomos, con plenamente nuevos, autor Emilio Oliver. Razón: plaza Sta. Eulalia 10.

PERIODICOS

se vende una partida de este estado

Razón: Plaza Sta. Eulalia 10

TENEDOR DE LIBROS

de Emilio Oliver. Cantarier. Los tomos encuadernados precio ventajoso.

Razón: plaza Sta. Eulalia 10

PARA SUS OCUPACIONES Y DEPORTES NECESITA UN BUEN RELOJ.
LORCANO EL MEJOR REGALO
CRONOMETRO INVOLVIDABLE
Colimará todas sus necesidades
¡PUEDE V ADQUIRIRLO A PLAZOS!
SOLICITE CATALOGO GRATUITO
EN EL LORCANO S.A.
Vergara 23-SAN SEBASTIAN

DEPORTIVAS

Ayer, en Son Canals, el «Balears» derrotó al «Mediterráneo» por 4 goals a 0.

En el Velódromo, ante mucha concurrencia, se celebró la anunciada reunión

En el Hipódromo tuvieron lugar ayer tarde las carreras de caballos; enérgica actuación de los Comisarios. Caballos ganadores: Veloz II, Carmencita, Cannebiere, Diablotín II, Fleur de Serpolet y Sextius

FUTBOL

BALEARES, 4 — MEDITERRANEO, 0



Se celebró, ayer en el campo de Son Canals, el segundo encuentro del "Torneo Copa Presidente" entre los equipos "Balears"-"Athletic".

Bien es verdad que no podrán quejarse los que acudieron al campo de Son Canals en busca de emociones, ya que el encuentro las ofreció en cantidad extraordinaria por el ardor que los dos onces pusieron en la lucha y por la forma en que se desarrolló ésta, que a través del apasionamiento y nerviosismo que siempre provoca un partido entre balearicos y medistas, adquirió en muchas ocasiones caracteres épicos.

Un primer tiempo grande, de gran juego, lanzados los equipiers a una velocidad endiablada y sacando todo lo que cada cual llevaba dentro en calidad, correspondiendo el dominio con mayor intensidad al Balears, como lo demuestra claramente el elevado score de 4-0, dominio que se evidenció desde los primeros minutos del partido. Luego, en la segunda parte, volvió a dominar el Balears, excepto escasos minutos, marcando su último goal, después de muchas jugadas de serio peligro.

El Balears jugó ayer uno de sus mejores partidos, juzgando justísima y merecida la victoria que obtuvo sobre el Medi. Todos sus jugadores cumplieron muy bien su cometido, jugando con valor y entusiasmo verificando combinaciones de gran vistosidad y elegancia.

El Mediterráneo no jugó tanto como en otros partidos. Sin embargo su moral no decayó ni un instante a pesar de tener 4 goals en contra.

A las órdenes del señor Miquel, los equipos formaron de la siguiente manera:

Balears. — Comas, Bauzá, Bonet, Sin tes, Colón, Arbós, Pallicer, Berrocal, Mediterráneo. — Alzamora, Ayats, Mulet, Llabrés y Darder.

Maimó, Ascencio, Moranta, Barceló, Sampol, Jaume, Albella, Pueyo y Fiol.

Pone en juego el esférico el Medi arrancando por la izquierda, terminando el avance con un chut del extremo izquierdo que va a parar a las manos del meta balearico.

Avanza el Balears, sirviendo Mulet un balón a Llabrés tirando éste el balón a kik. El Medi incurre en faut muy cerca del área de defensas. Se cuida de tirar Llabrés pasando el balón rozando el larguero por fuera.

Tras algunas arrancadas balearicas, Llabrés marca el primer goal por el Balears de un fuerte chut cruzado.

Sigue dominando el Balears poniendo en peligro repetidas veces la meta medista. El Medi comete otro faut. Se cuida de ejecutarlo Darder haciéndolo muy flojo aprovechando, Mulet, esta circunstancia para lograr el segundo goal para los suyos de un bonito chut que dá primero en el larguero y metiéndose después en la red.

El Medi realiza alguna avanzada mostrándose bastante peligroso delante la meta adversaria malogrando uno por offside cuando el goal parecía inminente.

Tanto los balearicos como los medistas realizan un juego de bastante calidad.

Se tira el primer corner de la tarde contra el Balears originando una pequeña melée frente a la meta de Comas. Finalmnte Llabrés logra despejar el peligro.

Sigue dominando el Balears marcando Berrocal el tercer goal balearico de un formidable tiro.

El Medi a pesar de llevar tres goals en contra, juega a un tren formidable y con un entusiasmo enorme.

Se tira otro corner contra el Medi no dando resultado positivo.

Tras algunas jugadas de escasa interés finaliza el primer tiempo con el resultado de 3 a 0 favorable el Balears.

Se inicia el juego con ligero dominio del Medi obligando a intervenir repetidas veces a Comas.

El dominio del Medi es durante algún tiempo abrumador enviando muchísimos balones a Comas que gracias a su acertada misión los medistas no ven realizados sus deseos. Se tira un corner contra el Balears no dando resultado positivo.

En una arrancada balearica, Berrocal lanza un formidable chut que tras una

magnífica estirada de Alzamora logra detenerlo.

El juego va nivelándose realizando ambos onces un juego que entusiasma al público por su vistosidad.

Alzamora realiza unas paradas formidables valiéndole muchos aplausos del respetable.

Se tira un corner contra el Balears. El balón va a parar directamente a las manos de Comas.

El Medi incurre en penalty. Mulet se cuida de ejecutarlo convirtiéndolo con el cuarto goal por el Balears.

El partido finaliza por el triunfo de los balearicos por 4 goals a 0.

El árbitro, señor Miquel, imparcial.

CICLISMO

Por exceso de original nos vemos obligados a retirar la reseña de la reunión celebrada ayer en el velódromo — reseña que publicaremos mañana — dando, solamente la clasificación.

El match a tres mangas de 25 kilómetros cada una, entre Prieto, Cebrián y Llompard dió los siguientes resultados.

La reunión de ayer
Primera manga: 1.º Cebrián, 2.º Llompard a 100 m. y Prieto, a 22 v. por pinchazo.

Segunda: 1.º Cebrián, 2.º Llompard, a res cuartos de pista. Prieto sufrió pacc en la v. 52.

Tercera: 1.º Cebrián, 2.º Llompard a 20 m. y 3.º Prieto a 2 v.

Santandreu, Pastor y Taberner corrieron un match de tres mangas a 20 kms. cada una, que dieron el resultado que sigue:

Primera: 1.º Santandreu, 2.º Pastor a un cuarto de pista y 3.º Taberner.

Segunda: Santandreu, Taberner y Pastor. Este por avería de la moto perdió 11 v.

Tercera: Santandreu, Pastor a 1 v. y Taberner a 3 v.

UN GRAN MATCH EN PERSPECTIVA

El día 17 de Mayo se celebrará una importantísima reunión de medio fondo a base de los conocidos ases:

Prieto, entrenado por su entrenador, un motorista alemán.

Brossy, entrenado por Souza.

Cebrián, entrenado por Pallart.

EL CAMPEONATO REGIONAL DE MEDIO FONDO

El domingo se correrán las eliminatorias del campeonato regional de medio fondo, para el que están inscritos: Llompard, Planas, Santandreu, Barcel, Pastor y Taberner.

Hablando con Prieto

Ayer tarde, en el Velódromo, durante uno de los descansos, tuvimos ocasión de hablar con Antonio Prieto, el "as" internacional del stayerismo español cuyo papel tan alto se cotiza en el extranjero, y cuya breve charla trasladamos a nuestros lectores:

—¿...?

—Si, estoy muy satisfecho del público mallorquín. Es inteligente en el "oficio" y sabe apreciar bien el valor de cada cual. Lo que más me ha sorprendido ha sido esa gran afición, que en los puntos más importantes de España, comparados proporcionalmente, no se le gan a superar, ni de mucho.

—¿...?

—Esos muchachos, Llompard y Planas, marchan muy bien; me gusta su estilo, y si saben cuidarse pueden llegar a bastante altura.

—¿...?

—Esta misma noche saldré de Alcudia para Barcelona, de allí, en avión marcharé a Génova y luego, también, en ferrocarril iré a Breslau (Alemania) para donde tengo firmado un contrato.

—¿...?

—Y antes del día 17, de vuelta aquí, en Palma, para correr con Brossy y Cebrián, cada cual con su respectivo entrenador.

—¿...?

—Mucho, mucho trajín.

—¿...?

—¡Ah!, claro que sí; cuando se corra el Campeonato de España vendré a disputarlo. ¡No faltaba más! El año pasado no pude tomar parte en él, pero este sí; tengo en ello algún empeño.

—¿...?

—No, mi forma aún no es excelente, tiene bastante que desear. Me sobran unos kilos, pero estoy bien.

—¿...?

—Me gusta mucho Mallorca, tanto que pienso este año venir a pasar aquí los meses de vacaciones y pienso darles a esos muchachos mallorquines que prac-

tican el medio fondo, algunas lecciones útiles.

—¿...?

—Hoy estoy fastidiado, no hay derecho a correr detrás de esas motos que no ofrecen la más mínima seguridad y ¡ese entrenador!...

—¿...?

—Bien se yo que el público desea verme, y mayores son mis deseos de complacerle, pero hay que hacerse cargo que con esas "bombonas"... uno no puede hacer lo que quiere.

—¿...?

—Desde luego, no puede rodarse a más de diecisiete.

—¿...?

—El primer sorprendido fui yo. Encontraba que iba muy veloz, pero de saber que el cronómetro marcaba solamente 17 s. 45... ¡no se que hubiera hecho!

La campana llama a alineación a los corredores a la pista para la manga, por lo que hubimos de dar por finida esta charla.

En Palma Nova

El «Rally - Paper» de ayer

EL SR. RAMONELL Y LA SRTA. ALOMAR FUERON LOS VENCEDORES

En los terrenos de Son Calú, "Palma Nova", se celebró ayer la anunciada fiesta hípica, consistente en un "rally-paper", que fué presenciado por un gran gentío.

Concurrieron a la prueba 21 jinetes y 3 amazonas, que realizaron sin contratiempo el circuito de 8 kms. En la prueba masculina resultó vencedor D. Bartolomé Ramonell, clasificándose en segundo lugar don Fulgencio Rosselló.

La clasificación de la prueba femenina fué: 1.ª Srta. Conchita Alomar; 2.ª Srta. María Antonia Villalonga; y 3.ª Misses Dorr E. Melton.

HIPICAS



Ayer tarde, tuvieron lugar las anunciadas carreras de caballos, reuniéndose en el hipódromo buen número de aficionados que casi llenaron las espaciosas tribunas.

A la hora fijada se dió principio a las mismas, empezando por la carrera premio Soba, cuyo recorrido de 1.800 metros, estaba a cargo de 23 caballos que una vez colocados en sus respectivos sitios tomaron la salida, previa la señal hecha por el juez de pista. Anotamos unos avances de Lunares que en la última vuelta va en primer puesto; le sigue Sextius II que hace esfuerzos desesperados para batir a Lunares y éste parece que le espera; pero quien se tira a ganar es Rayo II que bien conducido y en fuerte sprintada rebasa a Sextius y seguidamente presenta lucha a Lunares cuyo conductor y propietario sobresaltado al ver la clase de enemigo que se le hecha encima intenta inútilmente pasar vencedor la meta; fué burlado por Rayo que, con unos metros de ventaja, tocó la meta, siendo conducido por N. Orell (hijo) fué cronometrado en 4'34.

Colocados Lunares y Sextius II.

Entre los asistentes, se comentaba apasionadamente el desenfado con que el conductor de Lunares retenía a éste, seguramente para que ganase Sextius II y los hechos confirmaban la hipótesis por cuanto al ver que era Rayo quien iba a los alcances intentó conseguir el triunfo que ya no le fué dado coger, creciendo el disgusto entre todos.

Acto seguido los Comisarios depuraron las anomalías habidas en dicha prueba, tomando el siguiente acuerdo que fué notificado al público por medio de una pizarra: descalificar al propietario-jockey de Lunares hasta finalizar el actual año y a quedar sujeto a la multa de 1.000 pesetas declarando a todos los caballos de su propiedad en "forfait-lits" o sea que no podrán correr en ningún otro hipódromo hasta que haga efectiva dicha multa. La decidida actitud de dichos Comisarios fué recibida con cálidos aplausos.

A continuación se preparó la segunda prueba, premio Lenteja, a 2.000 metros, presentándose toda la inscripción de trotones.

Venció en normalidad absoluta la yegua Carmencita que fué batiendo a todos sus contrincantes y aún le sobró terreno para adelantar y pasar la meta; conducida por M. Eulogio fué cronometrada en 5'12 4/5. Colocados Sinforosa y Cabal.

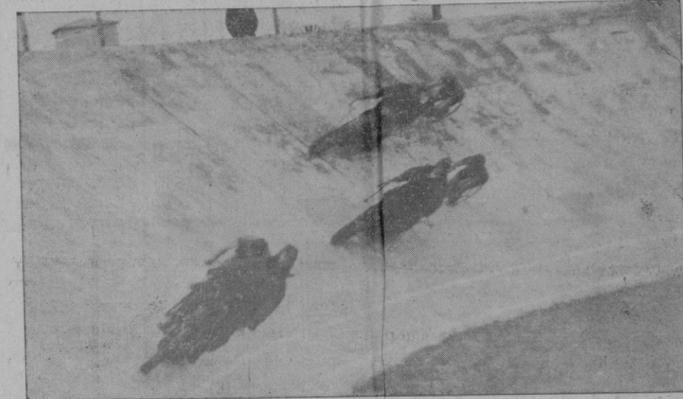
Tercera carrera, premio Neba, recorrido 2.700 metros, se presentaron doce caballos.

Venció la yegua Cannebiere que hábilmente conducida por A. Castellá fué lanzada a la meta vencedora, habiéndola cronometrada en 4'21 2/5. Colocados Crak Leyburn y Deux.

Para la cuarta prueba, premio Nepal, recorrido 2.850 metros, a cargo de 7 trotones.

La carrera quedó circunscrita a los tres caballos delanteros: Villageoise es batida por Cen-Ecus y a este le rebasó casi en la misma meta Diablotín II que venció. Conducido por su propieta-

Gráficos deportivos de ayer



Del Balears — Mediterraneo: I. El meta medista detiene un tiro de Mulet. — II. Un momento accidentado de la lucha: el masajista, en acción.

Del match del Velódromo: III. Prieto rebasa a Llompard e intenta, sin conseguirlo, hacer lo propio con Cebrián.

rio S. Vich fué cronometrado en 4'21 2/5 Colocado Cen-Ecus y Villageoise.

Quinta prueba, premio Lechizo, a 2.200 metros; tomaron parte en ella siete de los caballos inscritos.

Al dar la orden de salida, Bon Spoir casi seguidamente logró rebasar a Violeta Blanche; queda descalificado Diwerty por galopar, Bologne no hace más que correr sin orden ni concierto, Uskub ni a esto llegó, solo quedan Contralto y Fleur de Serpolet, que siguen los pasos a Bon Spoir que no las tiene todas seguras viéndose batido por Fleur de Serpolet que pasó la meta; conducido por J. Cañellas fué cronometrado en 3'21 3/5. Colocados Contralto. Fué descalificado Bon Spoir por entrar galopando en la meta.

Y sexta prueba, al galope, premio Yoguina, a 1.050 metros, para la que se presentaron 8 caballos.

Venció Sextius, que montado por J. Vicens, pasó la meta; cronometrado en 1'17. Colocados Orcella y Veloz.

A las 6 y media terminó el programa.

DE LAS ISLAS DE SINEU

Comemorando un aniversario

Mañana, día 2, cumple el primer aniversario del tránsito de nuestro llorado Director de la Congregación Mariana Rdo. don Arnaldo Ramis (q. e. p. d.) de santa y queridísima memoria.

El celo ardiente y abrasador de su corazón sacerdotal por la gloria de Dios le impló toda su vida, hacia la Congregación, hacia la juventud. El ideal de don Arnaldo fué ganar almas para Dios e imprimir en ellas aquellas ideas que nos dignifican y elevan con las cuales formaba a los congregantes, encaminándolos hacia Dios por las sendas del deber y la virtud.

Don Arnaldo dejó un recuerdo indeleble: el recuerdo de una vida santamente vivida, mostrando siempre una inflexible entereza en el cumplimiento del deber y una conformidad y resignación verdaderamente admirables dejando al mismo tiempo entre el pueblo de Sineu la estela de luz heroico que dejan los santos después de su muerte.

Sineu y Mallorca manifestaron el entrañable amor y veneración hacia el insigne Director hacia esa figura tanto más grande, cuanto más humilde; y ahora, al conmemorar el primer aniversario de su glorioso tránsito, la Congregación

Mariana lo quiere manifestar otra vez celebrándole mañana, en la iglesia parroquial, un funeral en sufragio de su alma.

Un año hemos pasado llorando la pérdida del queridísimo Director que eleva a la Congregación de Sineu a una altura jamás alcanzada por Congregación alguna en Mallorca.

Un año ha pasado... mas aún permanecen vivos los consejos que nos dió.

Sentimos todavía su presencia entre nosotros y su recuerdo perdura y perdurará en la mente de todos los congregantes sineuenses. Nunca podrán olvidarse las saludables lecciones de sus virtudes y ejemplos, como jamás podrán olvidarse aquellas últimas palabras que como adiós de padre amoroso nos dirigía desde el lecho de muerte: Guardad la santa castidad. Es posible guardarla fins al lit d'agonia. Molt costa, però la recompensa, el Cel es aprop.

Bella y brillará la sublime figura de don Arnaldo, cual perla preciosa, y sus virtudes y palabras resplandecen como faro de luz que nos ilumina después de su muerte para proseguir por el recto camino de salvación que como padre experto y solícito pastor nos señaló en su vida por eso, en este primer aniversario de su muerte, al recordar los grandes rasgos de santidad que pudimos admirar en su vida y la íntima emoción vivida por nosotros en los instantes de la despedida postrera, rogamos a todos nuestros amigos y lectores que encomienden Dios en sus oraciones el alma del apostólico Director.

Un Congregante Sineu, 1 de abril de 1935.

PORCELANA DE LIMOGES

Precio de loza de Sevilla

Establecimientos

ANDRES BUADES

Cestos, 15 y Cort, 24

Juventud Católica Femenina REGLAMENTOS, CUESTIONARIOS PROGRAMAS

De venta: Librería "La Esperanza" Sindicato, 98